

000131  
Dr. OSVALDO P. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

ACTA NÚMERO OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE

En la ciudad de La Plata, a los CUATRO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, sita en el tercer piso del edificio de la sede de calle Diagonal 79 número 910 de esta ciudad, habiendo sido convocados a sesión del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, se reúnen, conforme consta en el Libro de Asistencia que suscriben, el señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Jorge Alberto D'Onofrio, Adrián Patricio Grassi, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Marcelo Fabián Valle, Marcos Darío Vilaplana, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante y los señores Consejeros Suplentes Dres. Hernán Ignacio Albisu (quien suple temporariamente a su titular), Juan Pablo Allan (quien suple a su titular), Adriana Cecilia Coliqueo (quien suple temporariamente a su titular), Joaquín Granillo Fernández y Sandra Silvina París (quien suple temporariamente a su titular), convocada a fin de tratar el siguiente temario: -----

**ORDEN DEL DÍA. SESIÓN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA. -----**

**Martes 04/ 04/ 2017. HORA 10.30. -----**

1. Lectura y consideración acta sesión anterior. -----
2. Informe de Presidencia. -----
3. Informes de Secretaría. Estado de los concursos. -----
4. Informes de Salas Examinadoras. -----
5. Informe de Comité Ejecutivo de Escuela Judicial. -----
6. Tratamiento nota referida a la "Comisión para la Actualización del Proceso de Capacitación y Selección de Magistrados en la Provincia de Buenos Aires". -----
7. Determinación fecha próximas entrevistas a postulantes de concurso. -----
8. Determinación de fechas para elaboración de ternas de concursos. -----
9. Determinación de fecha y hora de inicio de la próxima sesión. -----
10. Terna concurso AGENTE FISCAL del Departamento Judicial LA PLATA: -concurso n° 2207- (un cargo, vacante n° 3740) [examen del 22/ 10/ 15]. -----
11. Ternas concursos JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA: -concurso n° 2224- (un cargo, vacante n°

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

3759); BAHÍA BLANCA sede TRES ARROYOS: -concurso n° 2225- (un cargo, vacante n° 3760); LA PLATA: -concurso n° 2226- (un cargo, vacante n° 3761) y LOMAS DE ZAMORA: -concurso n° 2227- (tres cargos, vacantes n° 3762, n° 3763 y n° 3764) [examen del 19/05/16]. -----

12.Ternas concursos JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales: JUNIN con asiento en JUNIN: - concurso n° 2238- (un cargo, vacante n° 3775) y LOMAS DE ZAMORA con asiento en LOMAS DE ZAMORA: -concurso n° 2239- (un cargo, vacante n° 3776) [examen del 09/06/16].

13.Terna concurso JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido de MAGDALENA, Departamento Judicial LA PLATA: - concurso n° 2245- (un cargo, vacante n° 3782) [examen del 28/06/16]. -----

14.Terna concurso AGENTE FISCAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL del Departamento Judicial SAN ISIDRO: -concurso n° 2246- (un cargo, vacante 3783) [examen del 05/07/16]. -----

15.Terna concurso JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial BAHÍA BLANCA: - concurso n° 2247- (un cargo, vacante n° 3784) [examen del 12/07/16]. -----

16.Varios. -----

**APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES:** Habiendo sido distribuidas y leídas, los Consejeros presentes en la sesión del día de la fecha, que participaron de la sesión del día veintiuno y/o en la reunión del día veintiocho, ambos del mes de marzo del corriente año, aprueban las actas labradas correspondientes a las mismas. -----

**INFORME DE PRESIDENCIA:** El señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari informa al plenario sobre temas inherentes a su función, de lo que toman conocimiento los Consejeros presentes. -----

En particular destaca la situación en que se encuentra el Tribunal de Casación provincial, con motivo de la desintegración generada por la renuncia de tres de sus miembros. Al respecto señala que, analizado que sea el estado de las medidas judiciales dispuestas en los autos caratulados "CAPUTO TARTARA, EMIR ALFREDO C/ CONSEJO DE LA MAGISTRATURA Y OTRO S/ PRETENSión ANULATORIA" y las actuaciones relacionadas, correspondería establecer una fecha para elaborar la terna del concurso número 2108 convocado por un cargo, vacante número 3537. Los Consejeros presentes disponen considerar la terna del citado concurso

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

en la sesión del martes 18 del corriente mes y año y requerir al Dr. Luis Salessi se informe sobre el trámite judicial. -----

**INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS:** El Consejo de la Magistratura toma conocimiento de los Informes de Secretaría elaborados para la sesión del día 28 de marzo y para la sesión del día de la fecha que se adjuntan y del estado de los concursos correspondiente a la presente sesión, que se adjuntan a esta acta y son distribuidos a los presentes en soporte papel y digital. -----

**RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA DE RESOLUCIÓN DICTADA EN CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO DEL PARTIDO DE MAGDALENA, DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA: 2245 (UN CARGO, VACANTE N°**

**3782) [EXAMEN DEL DIA 28/06/16]**: Considerando el texto de la Resolución N° 2414 del día 21 de febrero de 2017, el Consejo de la Magistratura adopta, con la unanimidad de los Consejeros presentes, la siguiente Resolución: -----

**VISTO** el texto de la Resolución N° 2414 del día 21 de febrero de 2017, dictada en el marco del trámite de solicitud de revisión de corrección de un examen, rendido el día 28 de junio de 2016, en el concurso de Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de Magdalena,



Departamento Judicial La Plata, por la Dra. María Julia Echeverría, y; -----

**CONSIDERANDO:** que en la citada resolución se lee "Primera Instancia en lo Civil y Comercial", cuando correspondería decir "Paz Letrado". -----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes, --

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

**Artículo 1°:** Rectificar el texto de la Resolución N° 2414 del día 21 de febrero de 2017, debiendo leerse "Paz Letrado" donde dice "Primera Instancia en lo Civil y Comercial". -----

**Artículo 2°:** Regístrese, hágase saber a la persona interesada y archívese.-----

Resolución N°2416. -----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura.

Secretaría.-----

RESOLUCIÓN ANTE PEDIDO DE REVISIÓN PRESENTADO POR ASPIRANTE  
RESPECTO DE LA CORRECCIÓN LLEVADA A CABO EN EXAMEN DE  
CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO DEL PARTIDO DE

000134

Dr. OSVALDO R. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

GENERAL GUIDO, DEPARTAMENTO JUDICIAL DOLORES: 2215 (UN  
CARGO, VACANTE N° 3750) [EXAMEN DEL DÍA 05/05/16]:

Considerando lo resuelto por la Sala Examinadora, en las actuaciones que tramitara el pedido de revisión que se interpusiera, respecto de la corrección realizada en el concurso cuyos exámenes fueran rendidos el día 5 de mayo de 2016 para JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido GENERAL GUIDO, Departamento Judicial DOLORES: 2215 (un cargo, vacante n° 3750), el Consejo de la Magistratura adopta, con la unanimidad de los Consejeros presentes, la siguiente Resolución: -----

VISTA la solicitud de revisión de la corrección de su examen, que hiciera el Dr. WALTER JESÚS ARIAS (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 3154), respecto de la prueba rendida el día 5 de mayo de 2016 para JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO, por la que se formara el expediente número 5900-283/16; y -----

CONSIDERANDO: Que analizadas las actuaciones de referencia no se advierte error material en la corrección del examen rendido en análisis, de forma tal que autorice la modificación de la puntuación oportunamente adjudicada.----

Que como el Reglamento lo establece (artículo 21) la modificación de la puntuación de un examen es sólo posible en aquellos casos en que exista un error material en la corrección.-----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes, --

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

**Artículo 1º:** Mantener el puntaje oportunamente otorgado a la corrección de la prueba escrita rendida el día 5 de mayo de 2016 por el concursante Dr. WALTER JESÚS ARIAS (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 3154), con el que perdiera su calidad de postulante en el concurso arriba citado (artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura). -----

**Artículo 2º:** Regístrese, hágase saber a la persona interesada y archívese.-----

**Resolución N°2417.** -----

**Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura.**

**Secretaría.**-----



000135

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

RESOLUCIONES ANTE PEDIDOS DE REVISIÓN PRESENTADOS POR  
ASPIRANTES RESPECTO DE LAS CORRECCIONES LLEVADAS A CABO EN  
EXÁMENES DE CONCURSOS DE JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA  
INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LOS DEPARTAMENTOS  
JUDICIALES: BAHÍA BLANCA: 2224 (UN CARGO, VACANTE N° 3759);  
BAHÍA BLANCA SEDE TRES ARROYOS: 2225 (UN CARGO, VACANTE N°  
3760); LA PLATA: 2226 (UN CARGO, VACANTE N° 3761) Y LOMAS  
DE ZAMORA: 2227 (TRES CARGOS VACANTES N° 3762, N° 3763 Y N°  
3764) [EXAMEN DEL DÍA 19/05/16]: Considerando lo resuelto  
por la Sala Examinadora, en las actuaciones que tramitaran  
los pedidos de revisión que se interpusieran, respecto de  
las correcciones realizadas en el concurso cuyos exámenes  
fueran rendidos el día 19 de mayo de 2016 para JUEZ DE  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los  
Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA: 2224 (un cargo,  
vacante n° 3759); BAHÍA BLANCA sede TRES ARROYOS: 2225 (un  
cargo, vacante n° 3760); LA PLATA: 2226 (un cargo, vacante  
n° 3761) y LOMAS DE ZAMORA: 2227 (tres cargos vacantes n°  
3762, n° 3763 y n° 3764), el Consejo de la Magistratura  
adopta, con la unanimidad de los Consejeros presentes, las  
siguientes Resoluciones: -----

VISTA la solicitud de revisión de la corrección de su examen, que hiciera el Dr. DUILIO OSCAR CARRIZO MIRANDA (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 4803), respecto de la prueba rendida el día 19 de mayo de 2016 para JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL, por la que se formara el expediente número 5900-309/16; y -----

CONSIDERANDO: Que analizadas las actuaciones de referencia no se advierte error material en la corrección del examen rendido en análisis, de forma tal que autorice la modificación de la puntuación oportunamente adjudicada.----  
Que como el Reglamento lo establece (artículo 21) la modificación de la puntuación de un examen es sólo posible en aquellos casos en que exista un error material en la corrección.-----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes, --

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----  
-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1°: Mantener el puntaje oportunamente otorgado a la corrección de la prueba escrita rendida el día 19 de mayo de 2016 por el concursante Dr. DUILIO OSCAR CARRIZO

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

MIRANDA (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 4803), con el que perdiera su calidad de postulante en el concurso arriba citado (artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura). -----

Artículo 2°: Regístrese, hágase saber a la persona interesada y archívese.-----

Resolución N° 2418. -----

Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura.

Secretaría.-----

VISTA la solicitud de revisión de la corrección de su examen, que hiciera la Dra. MARCELA LIDIA MEIJIDE (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 3540), respecto de la prueba rendida el día 19 de mayo de 2016 para JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL, por la que se formara el expediente número 5900-320/16; y -----

CONSIDERANDO: Que analizadas las actuaciones de referencia no se advierte error material en la corrección del examen rendido en análisis, de forma tal que autorice la modificación de la puntuación oportunamente adjudicada.-----



Que como el Reglamento lo establece (artículo 21) la modificación de la puntuación de un examen es sólo posible en aquellos casos en que exista un error material en la corrección.-----

Por ello, con la unanimidad de los Consejeros presentes, --

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----

-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----

-----R E S U E L V E:-----

**Artículo 1°:** Mantener el puntaje oportunamente otorgado a la corrección de la prueba escrita rendida el día 19 de mayo de 2016 por la concursante Dra. MARCELA LIDIA MEIJIDE (Legajo del Registro de Aspirantes a la Magistratura N° 3540), con el que perdiera su calidad de postulante en el concurso arriba citado (artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura). -----

**Artículo 2°:** Regístrese, hágase saber a la persona interesada y archívese.-----

**Resolución N°2419.** -----

**Registro de Resoluciones. Consejo de la Magistratura.**

**Secretaría.**-----

000137

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

EXCUSACIONES Y REEMPLAZOS DE CONSEJEROS EN SALAS

EXAMINADORAS: Ante la excusación del Consejero Dr. Humberto Bottini, designado para actuar en la Sala Examinadora de los concursos de AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: AZUL: 2293 (un cargo, vacante n° 3833), BAHÍA BLANCA, con sede en TRES ARROYOS: 2282 (un cargo condicional, vacante n° 3820), LA PLATA, con asiento en la Ciudad de CORONEL BRANDSEN: 2289 (un cargo, creado por Ley 14617, vacante n° 3829), LOMAS DE ZAMORA: 2283 (un cargo condicional, vacante n° 3821), MERCEDES: 2284 (un cargo condicional, vacante n° 3823), SAN MARTÍN: 2285 (un cargo condicional, vacante n° 3823) y ZÁRATE - CAMPANA: 2286 (un cargo, vacante n° 3824) [examen del día 25 de abril de 2017], se lo tiene por excusado de actuar en la misma, y en su reemplazo se designa al Consejero Dr. Marcelo Fabián Valle. -----

Ante la excusación del Consejero Dr. Marcelo Fabián Valle, designado para actuar en la Sala Examinadora de los concursos de JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: LOMAS DE ZAMORA, con sede en LANÚS: 2291 (un cargo, vacante n° 3831) y SAN ISIDRO: 2281 (un cargo, vacante n° 3819) [examen del

día 18 de abril de 2017], se lo tiene por excusado de actuar en la misma, y en su reemplazo se designa al Consejero Dr. Humberto Bottini. -----

ELEVACIÓN DE INFORME DE SALA EXAMINADORA EN CONCURSOS DE JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DE LOS DEPARTAMENTOS

JUDICIALES: QUILMES: 2260 (UN CARGO CONDICIONAL, VACANTE N° 3798) Y SAN MARTÍN: 2267 (UN CARGO CONDICIONAL, VACANTE N°

3805) [EXAMEN DEL 15/11/16]: Integrantes de la Sala

Examinadora del concurso cuyos exámenes fueron rendidos el día 15 de noviembre de 2016, para JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS de los Departamentos Judiciales: QUILMES: 2260 (un cargo condicional, vacante n° 3798) y SAN MARTÍN: 2267 (un cargo condicional, vacante n° 3805), elevan al plenario el informe, elaborado de acuerdo a las pautas que aprobara este Consejo en su sesión del 11 de noviembre de 2002, sugiriendo mantener el punto de corte allí establecido de forma tal que deberían mantener su calidad de postulantes en el mencionado concurso los autores de los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en la suma de ambos módulos y, en forma simultánea, alcanzaran o superaran los cuarenta (40,00) puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba. -----

000138

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires

**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

Se destaca que, por Secretaría, en forma previa a la corrección y para ser utilizado durante toda esta etapa, se ha asignado una letra clave a cada examen reemplazando el número clave colocado por el postulante durante la realización de la prueba. -----

Se transcribe el cuadro adjunto: -----

| <b>JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS</b> |   |   |                               |                                       |
|-------------------------------------|---|---|-------------------------------|---------------------------------------|
| <b>15 DE NOVIEMBRE DE 2016</b>      |   |   |                               |                                       |
| <b>Letra Clave</b>                  | <b>Subtotal Resolución de caso<br/>(Máx. 100)</b> | <b>Subtotal Preguntas conceptuales<br/>(Máx. 100)</b> | <b>Puntaje<br/>Máx 200,00</b> | <b>Aprobados<br/>≥ 120,00<br/>(*)</b> |
| JJG01                               | 24  | 24  | 48                            | --                                    |
| JJG02                               | 23  | 37  | 60                            | --                                    |
| JJG03                               | 32  | 32  | 64                            | --                                    |
| JJG04                               | 14  | 37  | 51                            | --                                    |
| JJG05                               | 27  | 60  | 87                            | --                                    |
| JJG06                               | 29  | 50  | 79                            | --                                    |
| JJG07                               | 33  | 67  | 100                           | --                                    |
| JJG08                               | 26  | 48  | 74                            | --                                    |
| JJG09                               | 24  | 68  | 92                            | --                                    |
| JJG10                               | 27  | 30  | 57                            | --                                    |
| JJG11                               | 24  | 35  | 59                            | --                                    |
| JJG12                               | 24  | 67  | 91                            | --                                    |
| JJG13                               | 32  | 74  | 106                           | --                                    |
| JJG14                               | 28  | 46  | 74                            | --                                    |
| JJG15                               | 28  | 46  | 74                            | --                                    |
| JJG16                               | 64  | 65  | 129                           | A                                     |
| JJG17                               | 32  | 63  | 95                            | --                                    |
| JJG18                               | 68  | 76  | 144                           | A                                     |
| JJG19                               | 32  | 52  | 84                            | --                                    |
| JJG20                               | 24  | 62  | 86                            | --                                    |
| JJG21                               | 25  | 40  | 65                            | --                                    |
| JJG22                               | 40  | 42  | 82                            | --                                    |
| JJG23                               | 40  | 62  | 102                           | --                                    |
| JJG24                               | 40  | 38  | 78                            | --                                    |
| JJG25                               | 40  | 50  | 90                            | --                                    |

| <u>JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS</u> |  |  |                                     |   |
|-------------------------------------|--|--|-------------------------------------|---|
| <u>15 DE NOVIEMBRE DE 2016</u>      |  |  |                                     |   |
| <u>Letra Clave</u>                  | <u>Subtotal Resolución de caso</u><br>(Máx. 100) | <u>Subtotal Preguntas conceptuales</u><br>(Máx. 100) | <u>Puntaje</u><br><u>Máx 200,00</u> | <u>Aprobados</u><br><u>≥ 120,00</u><br><u>(*)</u> |
| JJG26                               | 40   | 52   | 92                                  | --  |
| JJG27                               | 40   | 42   | 82                                  | --  |
| JJG28                               | 40   | 56   | 96                                  | --  |
| JJG29                               | 72   | 50   | 122                                 | A   |
| JJG30                               | 40   | 16   | 56                                  | --  |
| JJG31                               | 40   | 50   | 90                                  | --  |
| JJG32                               | 20   | 62   | 82                                  | --  |
| JJG33                               | 25   | 22   | 47                                  | --  |
| JJG34                               | 40   | 38   | 78                                  | --  |
| JJG35                               | 40   | 44   | 84                                  | --  |
| JJG36                               | 40   | 62   | 102                                 | --  |
| JJG37                               | 60   | 64   | 124                                 | A   |
| JJG38                               | 25   | 24   | 49                                  | --  |
| JJG39                               | 40   | 62   | 102                                 | --  |
| JJG40                               | 40   | 52   | 92                                  | --  |

(\*): Con puntaje no inferior a cuarenta (40,00) en cada uno de los módulos de la prueba. -----

El Consejo de la Magistratura dispone que el informe presentado, así como copia de los exámenes rendidos, permanezca a disposición de los señores Consejeros. -----

ELEVACIÓN DE INFORME DE SALA EXAMINADORA EN CONCURSO DE

JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL:

AVELLANEDA - LANÚS, CON ASIENTO EN AVELLANEDA: 2268 (UN

CARGO, VACANTE N° 3806) [EXAMEN DEL 13/12/16]: Integrantes

de la Sala Examinadora del concurso cuyos exámenes fueron rendidos el día 13 de diciembre de 2016, para JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial: AVELLANEDA




Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

- LANÚS, con asiento en AVELLANEDA: 2268 (un cargo, vacante n° 3806), elevan al plenario el informe, elaborado de acuerdo a las pautas que aprobara este Consejo en su sesión del 11 de noviembre de 2002, sugiriendo mantener el punto de corte allí establecido de forma tal que deberían mantener su calidad de postulantes en el mencionado concurso los autores de los exámenes que alcanzaran o superaran los ciento veinte (120,00) puntos en la suma de ambos módulos y, en forma simultánea, alcanzaran o superaran los cuarenta (40,00) puntos en cada uno de los módulos integrantes de la prueba. -----

Se destaca que, por Secretaría, en forma previa a la corrección y para ser utilizado durante toda esta etapa, se ha asignado una letra clave a cada examen reemplazando el número clave colocado por el postulante durante la realización de la prueba. -----

Se transcribe el cuadro adjunto: -----



| <u>JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO</u> |  |  |                                     |   |
|-------------------------------------|--|--|-------------------------------------|---|
| <u>13 DE DICIEMBRE DE 2016</u>      |  |  |                                     |   |
| <u>Letra Clave</u>                  | <u>Subtotal Resolución de caso</u><br>(Máx. 100) | <u>Subtotal Preguntas conceptuales</u><br>(Máx. 100) | <u>Puntaje</u><br><u>Máx 200,00</u> | <u>Aprobados</u><br><u>≥ 120,00</u><br><u>(*)</u> |
| JTT01                               | 60   | 75   | 135                                 | A   |
| JTT02                               | 35   | 44   | 79                                  | --  |
| JTT03                               | 45   | 65   | 107                                 | --  |

| <u>JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO</u> |  |  |                                     |  |
|-------------------------------------|--|--|-------------------------------------|--|
| <u>13 DE DICIEMBRE DE 2016</u>      |  |  |                                     |  |
| <u>Letra Clave</u>                  | <u>Subtotal Resolución de caso</u><br>(Máx. 100) | <u>Subtotal Preguntas conceptuales</u><br>(Máx. 100) | <u>Puntaje</u><br><u>Máx 200,00</u> | <u>Aprobados</u><br><u>≥ 120,00</u><br>(*) |
| JTT04                               | 5  | 38   | 43                                  | --   |
| JTT05                               | 38   | 54   | 92                                  | --   |
| JTT06                               | 50   | 48   | 98                                  | --   |
| JTT07                               | 30   | 52   | 82                                  | --   |
| JTT08                               | 82   | 75   | 157                                 | A  |
| JTT09                               | 32   | 60   | 92                                  | --   |

(\*): Con puntaje no inferior a cuarenta (40,00) en cada uno de los módulos de la prueba.

El Consejo de la Magistratura dispone que el informe presentado, así como copia de los exámenes rendidos, permanezca a disposición de los señores Consejeros.

**INFORME DE LA SALA EXAMINADORA QUE HA ACTUADO EN CONCURSOS**

**DE JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL DE**

**LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: MAR DEL PLATA: 2228 (UN**

**CARGO, VACANTE N° 3765) Y ZÁRATE - CAMPANA: 2229 (UN CARGO,**

**VACANTE N° 3766) [EXAMEN DEL DÍA 26/05/16] RESPECTO DE**

**PEDIDOS DE REVISIÓN DE CORRECCIÓN DE EXÁMENES QUE FUERAN**

**PLANTEADOS:** Integrantes de la Sala Examinadora que ha

intervenido en los concursos cuyos exámenes fueron rendidos

el día 26 de mayo de 2016 para JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN

Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales:

MAR DEL PLATA: 2228 (un cargo, vacante n° 3765) y ZÁRATE -

CAMPANA: 2229 (un cargo, vacante n° 3766), informan al

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

plenario las Resoluciones adoptadas ante pedidos de revisión de corrección de exámenes que han sido presentados. -----

Las actuaciones en las cuales tramitan los pedidos de revisión de referencia, permanecerán a disposición de los señores Consejeros para ser consideradas en la próxima sesión. -----

INFORME DE LA SALA EXAMINADORA QUE HA ACTUADO EN CONCURSOS DE DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA) DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES: LA PLATA: 2230 (UN CARGO VACANTE N° 3767) Y MERCEDES: 2231 (UN CARGO VACANTE N° 3768) [EXAMEN DEL DÍA 01/06/16] RESPECTO DE PEDIDO DE REVISIÓN DE CORRECCIÓN DE EXAMEN QUE FUERA

PLANTEADO: Integrantes de la Sala Examinadora que ha intervenido en los concursos cuyos exámenes fueron rendidos el día 1 de junio de 2016 para DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA) de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2230 (un cargo vacante n° 3767) y MERCEDES: 2231 (un cargo vacante n° 3768), informan al plenario la Resolución adoptada ante pedido de revisión de corrección de examen que ha sido presentado. --

Las actuaciones en las cuales tramita el pedido de revisión de referencia, permanecerán a disposición de los señores Consejeros para ser consideradas en la próxima sesión. ----

**INFORME DE LA SALA EXAMINADORA QUE HA ACTUADO EN CONCURSOS DE AGENTE FISCAL DE DEPARTAMENTOS JUDICIALES: BAHÍA BLANCA 2240 (UN CARGO, VACANTE N° 3777), LA PLATA: 2241 (UN CARGO, VACANTE N° 3778), MORÓN: 2242 (UN CARGO, VACANTE N° 3779) Y SAN MARTÍN: 2243 (UN CARGO, VACANTE N° 3780) [EXAMEN DEL DÍA 15/06/16] RESPECTO DE PEDIDOS DE REVISIÓN DE CORRECCIÓN DE EXÁMENES QUE FUERAN PLANTEADOS:** Integrantes de la Sala

Examinadora que ha intervenido en los concursos cuyos exámenes fueran rendidos el día 15 de junio de 2016 para AGENTE FISCAL de Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA 2240 (un cargo, vacante n° 3777), LA PLATA: 2241 (un cargo, vacante n° 3778), MORÓN: 2242 (un cargo, vacante n° 3779) y SAN MARTÍN: 2243 (un cargo, vacante n° 3780), informan al plenario las Resoluciones adoptadas ante pedidos de revisión de corrección de exámenes que han sido presentados. -----

Las actuaciones en las cuales tramitan los pedidos de revisión de referencia, permanecerán a disposición de los

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

señores Consejeros para ser consideradas en la próxima sesión. -----

APROBACIÓN MEMORIA DE ACTIVIDADES DEL AÑO 2016 DE LA

ESCUELA JUDICIAL: Habiéndose distribuido por correo electrónico el texto del proyecto de memoria de actividades de la Escuela Judicial del año 2016, presentado por el Director de la misma, Dr. Felipe Rodolfo María Fucito, los Consejeros presentes, aprueban el mismo y disponen que, por el área correspondiente, se lleve a cabo la publicación a los fines de otorgarle la mayor difusión posible. -----

CONSIDERACIÓN DE LA INVITACIÓN A PARTICIPAR DE LA "COMISIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PROCESO DE CAPACITACIÓN Y SELECCIÓN DE MAGISTRADOS EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES".

DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES: Habiendo informado en la sesión anterior el señor Consejero y Subsecretario de Justicia Dr. Adrián Patricio Grassi, que se ha modificado la integración de la "Comisión para la actualización del proceso de capacitación y selección de magistrados en la Provincia de Buenos Aires" por Resolución del Ministerio de Justicia N° 403, se dispone considerar la invitación a participar de la citada información. -----



Se pasa a tratar la participación del Consejo en la "Comisión para la actualización del proceso de capacitación y selección de magistrados en la Provincia de Buenos Aires", creada por el señor Ministro de Justicia. -----

El Presidente, expone: Que da por reproducidas las consideraciones que efectuara en sesiones anteriores, en ocasión de tratarse la participación del Consejo en la Comisión creada por el Ministerio de Justicia, las que pueden sintetizarse así: Que como criterio general, valora y auspicia el trabajo conjunto entre todos los sectores interesados en el mejoramiento del sistema de selección y capacitación de magistrados. Esta cuestión ya ha sido ampliamente considerada, inclusive con la presencia del señor Ministro en esta sede, habiendo motivado el pronunciamiento que efectuara el Consejo (Declaración del Consejo sobre su desenvolvimiento institucional), que consta en la página web de la institución. Sin embargo, la Comisión que ahora nos ocupa presenta a su criterio aspectos que de alguna manera podrían generar dificultades para una labor fructífera. Así, su integración exhibe notoria preponderancia numérica del Poder Ejecutivo, en desmedro de los escasos componentes de este Consejo que se

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

disponen. Desde otra perspectiva, debería ser el Consejo quien designe sus representantes y no el señor Ministro quien los imponga, y ello con independencia de que legal y reglamentariamente cabe a su Presidente la representación natural del Consejo (art. 27 inc. a del Reglamento). Paralelamente, esa composición menguada de nuestro organismo en el seno de la Comisión no se corresponde con el enunciado de los considerandos, en los que se afirma procurar alcanzar el equilibrio que la Constitución postula para la conformación del Consejo de la Magistratura. Por todo ello propone designar un representante del Consejo para que asista a la Comisión, tome conocimiento de la manera en que ha de desenvolverse e informe al Consejo para que se expida en definitiva. -----

Luego de un intercambio de opiniones, la propuesta del señor Presidente es desestimada. En consecuencia, los consejeros legisladores hacen saber que designan al señor Consejero Diputado Walter Héctor Carusso para integrar dicha comisión. Los Consejeros del Poder Ejecutivo indican como su representante al Dr. Fernando Raúl López Villa. --- Por su parte, tanto los Consejeros pertenecientes a los Colegios de Abogados, como los Dres. Altuve, Valle y

Bottini, dejan constancia que en la próxima sesión indicarán las personas que representarán sus respectivos estamentos. -----

INFORME DE CONSEJEROS REPRESENTANTES DEL CONSEJO DE LA  
MAGISTRATURA PARA LAS XX JORNADAS NACIONALES DEL FORO  
FEDERAL DE CONSEJOS DE LA MAGISTRATURA Y JURADOS DE  
ENJUICIAMIENTO DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (FOFECMA):

El Consejero Dr. Carlos Arturo Altuve junto con el Consejero Dr. Humberto Bottini, informan al plenario sobre las actividades llevadas a cabo en representación del Organismo ante las XX Jornadas Nacionales del Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento de la República Argentina (FOFECMA), que se llevaron a cabo en la ciudad de Paraná los días 29 y 30 de marzo del corriente año, así como en la Asamblea Ordinaria y en la Asamblea Extraordinaria del Organismo convocadas para esa fecha. ---  
Los Consejeros presentes toman conocimiento y aprueban lo actuado. -----

POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2207,  
POR UN CARGO, VACANTE N° 3740, DE AGENTE FISCAL DEL  
DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA [EXAMEN DEL DÍA 22 DE  
OCTUBRE DE 2015]: Sometida a consideración, tras ser



000143

Dr. OSVALDO P. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

analizadas las actuaciones N° 5900-304/15, caratuladas:  
"Concursos AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales:  
BAHIA BLANCA 2206 (dos cargos, vacantes n° 3738 y n° 3739),  
LA PLATA: 2207 (un cargo, vacante n° 3740), LOMAS DE  
ZAMORA: 2208 (un cargo, vacante n° 3741), QUILMES: 2209 (un  
cargo, vacante n° 3742) y SAN ISIDRO: 2210 (un cargo,  
vacante n° 3743) [examen del 22/10/15]", se decide diferir  
para la sesión del martes 18 de abril del corriente año, la  
consideración de la terna correspondiente al concurso n°  
2207 de Agente Fiscal del Departamento Judicial La Plata  
(un cargo, vacante n° 3740) [examen del día 22 de octubre  
de 2015]. -----

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2224, POR UN CARGO,  
VACANTE N° 3759, DE JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN  
LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL BAHÍA BLANCA  
[EXAMEN DEL DÍA 19 DE MAYO DE 2016]: Vistas las actuaciones


N° 5900-50/16, caratuladas: "Concursos JUEZ DE JUZGADO DE  
PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los  
Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA: 2224 (un cargo,  
vacante n° 3759); BAHÍA BLANCA sede TRES ARROYOS: 2225 (un  
cargo, vacante n° 3760); LA PLATA: 2226 (un cargo, vacante  
n° 3761) y LOMAS DE ZAMORA: 2227 (tres cargos: vacantes n°


3762, n° 3763 y n° 3764) [examen del 19/05/16]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dra. María Fernanda Arzuaga, Dra. Paula Elisa Fernandez Gurawski y Dr. Fernando Hugo Fratti**, a los que el Consejo decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----  
**Concurso n° 2224: Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Bahía Blanca (un cargo, vacante n° 3759) [examen del día 19 de mayo de 2016].** -----

 Dra. María Fernanda Arzuaga -Legajo 7602- (por mayoría superior a dos tercios). -----

 Dra. Paula Elisa Fernandez Gurawski -Legajo 5460- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Fernando Hugo Fratti -Legajo 7965- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto el señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Jorge Alberto D'Onofrio, Adrián Patricio Grassi, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Marcelo Fabián Valle, Marcos Darío Vilaplana, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante y el señor Consejero Suplente Dr. Juan Pablo Allan (quien suple a su titular). -----

La inclusión en la terna elaborada de los Dres. María Fernanda Arzuaga y Fernando Hugo Fratti, contó con el voto favorable del señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, de los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Jorge Alberto D'Onofrio, Adrián Patricio Grassi, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Marcelo Fabián Valle, Marcos Darío Vilaplana, Héctor Luis Vitale y

000145

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires

**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

Sergio Gustavo Volante y del señor Consejero Suplente Dr. Juan Pablo Allan (quien sule a su titular). -----

La inclusión en la terna elaborada de la Dra. Paula Elisa Fernandez Gurawski, contó con el voto favorable de los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Jorge Alberto D'Onofrio, Adrián Patricio Grassi, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Marcelo Fabián Valle, Marcos Darío Vilaplana, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante y del señor Consejero Suplente Dr. Juan Pablo Allan (quien sule a su titular). -----

El señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari solicita dejar constancia en actas, lo que se realiza, que no ha votado a la Dra. Paula Elisa Fernandez Gurawski, en virtud que la entevista realizada oportunamente por el Consejo de la Magistratura no resultó satisfactoria para el mismo. En su reemplazo propone al Dr. Mario Moises Korb quien ha obtenido una de las mejores notas en el examen y en la entrevista se expidió de manera muy satisfactoria. -----

Los señores Consejeros Dres. Humberto Bottini y Marcelo Fabián Valle solicitan dejar constancia en actas, lo que se

realiza, que han propuesto y votado al Dr. Pablo Andrés Bagala para integrar la terna elaborada. -----

El Dr. Pablo Andres Bagala, el Dr. Mario Moises Korb, al igual que los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2225, POR UN CARGO, VACANTE N° 3760, DE JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL BAHÍA BLANCA, SEDE TRES ARROYOS [EXAMEN DEL DÍA 19 DE MAYO DE

2016]: Vistas las actuaciones N° 5900-50/16, caratuladas: "Concursos JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA: 2224 (un cargo, vacante n° 3759); BAHÍA BLANCA sede TRES ARROYOS: 2225 (un cargo, vacante n° 3760); LA PLATA: 2226 (un cargo, vacante n° 3761) y LOMAS DE ZAMORA: 2227 (tres cargos: vacantes n° 3762, n° 3763 y n° 3764) [examen del 19/05/16]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y


sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dr. Pablo Andres Bagala, Dr. Hernando Antonio Aristides Ballatore y Dr. Fernando Marcelo Elizalde**, a los que el Consejo decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Concurso n° 2225: Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Bahía Blanca, Sede Tres Arroyos (un cargo, vacante n° 3760) [examen del día 19 de mayo de 2016]. -----

Dr. Pablo Andres Bagala -Legajo 8550- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Hernando Antonio Aristides Ballatore -Legajo 7930- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Fernando Marcelo Elizalde -Legajo 8544- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto el señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto



000147

Dr. OSVALDO F. MASCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Jorge Alberto D'Onofrio, Adrián Patricio Grassi, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Marcelo Fabián Valle, Marcos Darío Vilaplana, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante y el señor Consejero Suplente Dr. Juan Pablo Allan (quien suple a su titular). -----

La inclusión en la terna elaborada del Dr. Pablo Andres Bagala, contó con el voto favorable de los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Jorge Alberto D'Onofrio, Adrián Patricio Grassi, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Marcelo Fabián Valle, Marcos Darío Vilaplana, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante y del señor Consejero Suplente Dr. Juan Pablo Allan (quien suple a su titular). -----

La inclusión en la terna elaborada de los Dres. Hernando Antonio Aristides Ballatore y Fernando Marcelo Elizalde, contó con el voto favorable del señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, de los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto Bottini,

Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Jorge Alberto D'Onofrio, Adrián Patricio Grassi, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Marcelo Fabián Valle, Marcos Darío Vilaplana, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante y del señor Consejero Suplente Dr. Juan Pablo Allan (quien suple a su titular). -----

El señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari solicita dejar constancia en actas, lo que se realiza, que ha votado al Dr. Juan Pablo Amado para integrar la terna elaborada y no ha votado al Dr. Pablo Andres Bagala para ello. -----

El Dr. Juan Pablo Amado, al igual que los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

**ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2226, POR UN CARGO,**

**VACANTE N° 3761, DE JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN**

**LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA**

**[EXAMEN DEL DÍA 19 DE MAYO DE 2016]:** Vistas las actuaciones

N° 5900-50/16, caratuladas: "Concursos JUEZ DE JUZGADO DE

PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los

Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA: 2224 (un cargo,

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

vacante n° 3759); BAHÍA BLANCA sede TRES ARROYOS: 2225 (un cargo, vacante n° 3760); LA PLATA: 2226 (un cargo, vacante n° 3761) y LOMAS DE ZAMORA: 2227 (tres cargos: vacantes n° 3762, n° 3763 y n° 3764) [examen del 19/05/16]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de



Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dr. Santiago Hector Di Ielsi, Dra. Vanina Cecilia Mosquera y Dra. Luciana Tedesco del Rivero,** a los que el Consejo decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----  
**Concurso n° 2226: Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial La Plata (un cargo, vacante n° 3761) [examen del día 19 de mayo de 2016].** -----  
Dr. Santiago Hector Di Ielsi -Legajo 6536- (por mayoría superior a dos tercios). -----

000149

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Dra. Vanina Cecilia Mosquera -Legajo 6307- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Luciana Tedesco del Rivero -Legajo 7575- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto el señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Jorge Alberto D'Onofrio, Adrián Patricio Grassi, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Marcelo Fabián Valle, Marcos Darío Vilaplana, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante y el señor Consejero Suplente Dr. Juan Pablo Allan (quien suple a su titular), y contó con el voto favorable de todos ellos. -----

Los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

ELABORACIÓN DE LISTADO EN CONCURSO N° 2227, POR TRES  
CARGOS, VACANTES N° 3762, N° 3763 Y N° 3764, DE JUEZ DE  
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL

**DEPARTAMENTO JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA [EXAMEN DEL DÍA 19 DE**

**MAYO DE 2016]**: Vistas las actuaciones N° 5900-50/16,

caratuladas: "Concursos JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA

INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos

Judiciales: BAHÍA BLANCA: 2224 (un cargo, vacante n° 3759);

BAHÍA BLANCA sede TRES ARROYOS: 2225 (un cargo, vacante n°

3760); LA PLATA: 2226 (un cargo, vacante n° 3761) y LOMAS

DE ZAMORA: 2227 (tres cargos: vacantes n° 3762, n° 3763 y

n° 3764) [examen del 19/05/16]", y de acuerdo a lo

establecido en el artículo 175 de la Constitución de la

Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y

concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25,

26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la

Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros

del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los

legajos personales de todos los postulantes, así como su

participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial,

habiendo analizado los resultados de las pruebas de

oposición y complementarias ordenadas; las respuestas

recibidas de los informes solicitados a los Consultivos

Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de

Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía

000150

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires

**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dr. Pablo Felipe Blanco, Dr. Mariano Marcelo Cattaneo, Dr. Leonardo Del Bene, Dra. María Soledad Dillon, Dr. Emiliano Ariel Filippelli, Dra. Mariela Vanesa Gonzalez, Dr. Roberto Carlos Miño Sotero Arnold, Dr. Marcelo Hugo Ruiz y Dr. Javier Ezequiel Vignolo, a los que**

el Consejo decide incluir en un listado, elaborado de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento, que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo:

**Concurso n° 2227: Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Lomas de Zamora (tres cargos, vacante n° 3762, n° 3763 y n° 3764) [examen del día 19 de mayo de 2016].** -----

Dr. Pablo Felipe Blanco -Legajo 6741- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Mariano Marcelo Cattaneo -Legajo 8046- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Leonardo Del Bene -Legajo 6121- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. María Soledad Dillon -Legajo 7666- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Emiliano Ariel Filippelli -Legajo 8108- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Mariela Vanesa Gonzalez -Legajo 7936- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Roberto Carlos Miño Sotero Arnold -Legajo 7089- (por mayoría superior a dos tercios). -----



000151

Dr. OSVALDO MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Dr. Marcelo Hugo Ruiz -Legajo 4836- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Javier Ezequiel Vignolo -Legajo 7894- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración del listado que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto el señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lazzari, los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Jorge Alberto D'Onofrio, Adrián Patricio Grassi, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Marcelo Fabián Valle, Marcos Darío Vilaplana, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante y el señor Consejero Suplente Dr. Juan Pablo Allan (quien suple a su titular). -----

La inclusión en el listado elaborado de los Dres. Pablo Felipe Blanco, Mariano Marcelo Cattaneo, Leonardo Del Bene, María Soledad Dillon y Marcelo Hugo Ruiz contó con el voto favorable del señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lazzari, de los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Jorge Alberto D'Onofrio, Adrián



SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS  
COMISION DE ECONOMIA Y FINANZAS  
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS

Patricio Grassi, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Marcelo Fabián Valle, Marcos Darío Vilaplana, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante y del señor Consejero Suplente Dr. Juan Pablo Allan (quien sule a su titular). -----

La inclusión en el listado elaborado de los Dres. Emiliano Ariel Filippelli, Mariela Vanesa Gonzalez, Roberto Carlos Miño Sotero Arnold y Javier Ezequiel Vignolo, contó con el voto favorable de los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Jorge Alberto D'Onofrio, Adrián Patricio Grassi, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Marcelo Fabián Valle, Marcos Darío Vilaplana, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante y del señor Consejero Suplente Dr. Juan Pablo Allan (quien sule a su titular). -----

El señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari solicita dejar constancia en actas, lo que se realiza, que ha propuesto y votado para integrar el listado elaborado a los Dres. Juan Pablo Amado, Mario Raul Camerini, José Gustavo Fuchs y Eduardo Andres Perez y no ha votado a los Dres. Emiliano Ariel Filippelli, Mariela Vanesa Gonzalez, Roberto

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Carlos Miño Sotero Arnold y Javier Ezequiel Vignolo, para  
ello. -----

Los Dres. Juan Pablo Amado, Mario Raul Camerini, José  
Gustavo Fuchs y Eduardo Andres Perez, al igual que los  
demás postulantes del concurso que no integran el listado  
elaborado, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la  
mayoría necesaria para ello. -----

ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2238, POR UN CARGO,  
VACANTE N° 3775, DE JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DEL  
DEPARTAMENTO JUDICIAL JUNÍN CON ASIENTO EN JUNÍN [EXAMEN  
DEL DÍA 9 DE JUNIO DE 2016]: Vistas las actuaciones N°  
5900-55/16, caratuladas: "Concursos JUEZ DE TRIBUNAL DEL  
TRABAJO de los Departamentos Judiciales: JUNIN con asiento  
en JUNIN: 2238 (un cargo, vacante n° 3775) y LOMAS DE  
ZAMORA con asiento en LOMAS DE ZAMORA: 2239 (un cargo,  
vacante n° 3776) [examen del 09/06/16]", y de acuerdo a lo  
establecido en el artículo 175 de la Constitución de la  
Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y  
concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25,  
26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la  
Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros  
del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los

legajos personales de todos los postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por

Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dra. María Belen Francioni, Dr. Pablo Martin Mases y Dra. María Luz Rodriguez Traversa**, a los que el Consejo decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----  
Concurso n° 2238: Juez de Tribunal del Trabajo del Departamento Judicial Junín con asiento en Junín (un cargo, vacante n° 3775) [examen del día 9 de junio de 2016]. -----

Dra. María Belen Francioni -Legajo 7966- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Pablo Martin Mases -Legajo 8086- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. María Luz Rodriguez Traversa -Legajo 8557- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto el señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Jorge Alberto D'Onofrio, Adrián Patricio Grassi, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria

Lorences, Lucía Portos, Marcelo Fabián Valle, Marcos Darío Vilaplana, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante y el señor Consejero Suplente Dr. Juan Pablo Allan (quien suple a su titular). -----

La inclusión en la terna elaborada de la Dra. María Belen Francioni contó con el voto favorable de los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Jorge Alberto D'Onofrio, Adrián Patricio Grassi, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Marcelo Fabián Valle, Marcos Darío Vilaplana, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante y del señor Consejero Suplente Dr. Juan Pablo Allan (quien suple a su titular). -----

La inclusión en la terna elaborada de los Dres. Pablo Martin Mases y María Luz Rodriguez Traversa contó con el voto favorable del señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari, de los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Jorge Alberto D'Onofrio, Adrián Patricio Grassi, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Marcelo

000154  
Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires

**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

Fabián Valle, Marcos Darío Vilaplana, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante y del señor Consejero Suplente Dr. Juan Pablo Allan (quien suple a su titular). -----

Los señores Consejeros Dres. Humberto Bottini y Marcelo Fabián Valle solicitan dejar constancia en actas, lo que se realiza, que han propuesto y votado al Dr. Javier Alberto Bertolotti Muniozguren para integrar la terna elaborada. --

El señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari solicita dejar constancia en actas, lo que se realiza, que ha propuesto y votado a la Dra. María Itati Gesualdi para integrar la terna elaborada y ha votado en contra de la inclusión de la Dra. María Belen Francioni en la citada terna. -----

El Dr. Javier Alberto Bertolotti Muniozguren, la Dra. María Itati Gesualdi, al igual que los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2239,  
POR UN CARGO, VACANTE N° 3776, DE JUEZ DE TRIBUNAL DEL  
TRABAJO DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL LOMAS DE ZAMORA CON  
ASIENTO EN LOMAS DE ZAMORA [EXAMEN DEL DÍA 9 DE JUNIO DE

2016]: Sometida a consideración, tras ser analizadas las actuaciones N° 5900-55/16, caratuladas: "Concursos JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales: JUNIN con asiento en JUNIN: 2238 (un cargo, vacante n° 3775) y LOMAS DE ZAMORA con asiento en LOMAS DE ZAMORA: 2239 (un cargo, vacante n° 3776) [examen del 09/06/16]", se decide diferir para la sesión del martes 18 de abril del corriente año, la consideración de la terna correspondiente al concurso n° 2239 de Juez de Tribunal del Trabajo del Departamento Judicial Lomas de Zamora con asiento en Lomas de Zamora (un cargo, vacante n° 3776) [examen del día 9 de junio de 2016]. -----

ELABORACIÓN DE PROPUESTA EN CONCURSO N° 2245, POR UN CARGO, VACANTE N° 3782, DE JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO DEL PARTIDO DE MAGDALENA, DEPARTAMENTO JUDICIAL LA PLATA

[EXAMEN DEL DÍA 28 DE JUNIO DE 2016]: Vistas las actuaciones N° 5900-130/16, caratuladas: "Concursos JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido Coronel Brandsen del Departamento Judicial LA PLATA: 2244 (un cargo, vacante n° 3781) y del Partido de Magdalena del Departamento Judicial LA PLATA: 2245 (un cargo condicional, vacante n° 3782) [examen del 28/06/16]", y de acuerdo a lo establecido en el



Provincia de Buenos Aires

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de los únicos postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los dos únicos

postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios ambos postulantes: **Dra. Marisol Rosana Guidobono y Dr. Leonardo Michelli**, a los que el Consejo decide incluir en una propuesta que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

Concurso n° 2245: Juez de Juzgado de Paz Letrado del Partido de Magdalena, Departamento Judicial La Plata (un cargo, vacante n° 3782) [examen del día 28 de junio de 2016]. -----

Dra. Marisol Rosana Guidobono -Legajo 8658- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Leonardo Michelli -Legajo 8660- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración de la propuesta que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto el señor

Provincia de Buenos Aires

**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázari, los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Jorge Alberto D'Onofrio, Adrián Patricio Grassi, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Marcelo Fabián Valle, Marcos Darío Vilaplana, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante y el señor Consejero Suplente Dr. Juan Pablo Allan (quien suple a su titular) y contó con el voto favorable de todos ellos.

**ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2246, POR UN CARGO, VACANTE N° 3783, DE AGENTE FISCAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN ISIDRO [EXAMEN DEL DÍA 5 DE JULIO DE 2016]:**

Vistas las actuaciones N° 5900-131/16, caratuladas: "Concurso AGENTE FISCAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL del Departamento Judicial SAN ISIDRO: 2246 (un cargo, vacante 3783) [examen del 05/07/16]", y de acuerdo a lo establecido en el artículo 175 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires, los artículos 22, 23, 28, 29 y concordantes de la ley 11.868 y artículos 17, 19, 24, 25, 26 y concordantes del Reglamento del Consejo de la Magistratura, habiendo ponderado, cada

uno de los miembros del Consejo, los antecedentes y méritos que constan en los legajos personales de todos los postulantes, así como su participación en los cursos que dicta la Escuela Judicial, habiendo analizado los resultados de las pruebas de oposición y complementarias ordenadas; las respuestas recibidas de los informes solicitados a los Consultivos Departamentales, Instituto de Previsión Social, Colegio de Abogados de la Provincia, Registro de la Propiedad, Policía Bonaerense, Secretaría General y Subsecretaría de Personal de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, Dirección de Asuntos Legales, Secretaría de Personal, Dirección General de Sanidad, Subsecretaría de Control Disciplinario y Subsecretaría de Gestión de la Suprema Corte de Justicia, Registro de Deudores Alimentarios Morosos, consultada la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, habiéndose oportunamente entrevistado a los postulantes que mantuvieran la calidad de tales en el concurso de referencia y considerado su solvencia moral, idoneidad, respeto por las instituciones democráticas y los derechos humanos, sólida formación jurídica, adecuado criterio lógico, espíritu crítico y

000157

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires

**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

sentido común, los señores Consejeros presentes, proceden a emitir su voto. Por Secretaría se efectúa el recuento de votos y se informa que han alcanzado una mayoría superior a dos tercios los siguientes postulantes: **Dra. Cecilia Beatriz Barros Reyes, Dr. Cristian Epifanio Meza y Dra. Brenda Carolina Rozas**, a los que el Consejo decide incluir en una terna que se remitirá -por orden alfabético- al Poder Ejecutivo: -----

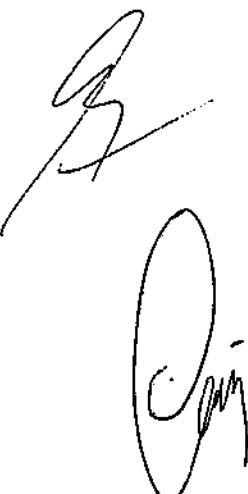
**Concurso n° 2246: Agente Fiscal para actuar ante el Fuero de la Responsabilidad Penal Juvenil del Departamento Judicial San Isidro (un cargo, vacante n° 3783) [examen del día 5 de julio de 2016].** -----

Dra. Cecilia Beatriz Barros Reyes -Legajo 8063- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dr. Cristian Epifanio Meza -Legajo 4960- (por mayoría superior a dos tercios). -----

Dra. Brenda Carolina Rozas -Legajo 7284- (por mayoría superior a dos tercios). -----

La elaboración de la terna que antecede se produjo encontrándose presentes con derecho a voto el señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lazzari, los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto



Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Jorge Alberto D'Onofrio, Adrián Patricio Grassi, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Marcelo Fabián Valle, Marcos Darío Vilaplana, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante y el señor Consejero Suplente Dr. Juan Pablo Allan (quien suple a su titular). -----

La inclusión en la terna elaborada de las Dras. Cecilia Beatriz Barros Reyes y Brenda Carolina Rozas contó con el voto favorable del señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lazzari, de los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Jorge Alberto D'Onofrio, Adrián Patricio Grassi, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Marcelo Fabián Valle, Marcos Darío Vilaplana, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante y del señor Consejero Suplente Dr. Juan Pablo Allan (quien suple a su titular). -----

La inclusión en la terna elaborada del Dr. Cristian Epifanio Meza contó con el voto favorable de los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Julio Marcelo Dileo, Jorge

Provincia de Buenos Aires

**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

Alberto D'Onofrio, Adrián Patricio Grassi, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa, María Victoria Lorences, Lucía Portos, Marcelo Fabián Valle, Marcos Darío Vilaplana, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante y del señor Consejero Suplente Dr. Juan Pablo Allan (quien supe a su titular). -----

El señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lázzari solicita dejar constancia en actas, lo que se realiza, que ha propuesto y votado al Dr. Mariano José Bonilla para integrar la terna elaborada y no ha votado al Dr. Cristian Epifanio Meza para ello. -----

El Dr. Mariano José Bonilla, al igual que los demás postulantes del concurso que no integran la terna elaborada, no fueron incluidos atento no haber alcanzado la mayoría necesaria para ello. -----

**POSTERGACIÓN DE ELABORACIÓN DE TERNA EN CONCURSO N° 2247,**

**POR UN CARGO, VACANTE N° 3784, DE JUEZ DE CÁMARA DE**

**APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL**

**BAHÍA BLANCA [EXAMEN DEL DÍA 12 DE JULIO DE 2016]:** Sometida

a consideración, tras ser analizadas las actuaciones N°

5900-132/16, caratuladas: "Concurso JUEZ DE CÁMARA DE

APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial

**BAHÍA BLANCA: 2247 (un cargo, vacante n° 3784) [examen del 12/07/16]**", se decide diferir para la sesión del martes 18 de abril del corriente año, la consideración de la terna correspondiente al concurso n° 2247 de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial Bahía Blanca (un cargo, vacante n° 3784) [examen del día 12 de julio de 2016]. -----

**DETERMINACIÓN DE FECHA PARA CONSIDERACIÓN DE TERNAS DE**

**CONCURSOS**: Habiendo analizado el estado de los concursos en trámite, y atento lo dispuesto en el día de la fecha, el Consejo de la Magistratura establece que, en la sesión del **martes 18 de abril de 2017** habrá de considerar las ternas correspondientes a los siguientes concursos: -----

- **JUEZ DE TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL: 2108** (un cargo, vacante n° 3537) [examen del 21 de mayo de 2015]; -----
- **DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL)** del Departamento Judicial MERCEDES: 2161 (un cargo, vacante n° 3605) [examen del 2 de julio de 2015]; -----
- **AGENTE FISCAL** del Departamento Judicial LA PLATA: 2207 (un cargo, vacante n° 3740) [examen del 22 de octubre de 2015]; -----



Provincia de Buenos Aires

**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

- **JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL** de los Departamentos Judiciales: MAR DEL PLATA: 2228 (un cargo, vacante n° 3765) y ZÁRATE - CAMPANA: 2229 (un cargo, vacante n° 3766) [examen del 26 de mayo de 2016];
- **DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA)** de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2230 (un cargo vacante n° 3767) y MERCEDES: 2231 (un cargo vacante n° 3768) [examen del 1 de junio de 2016]; -----
- **JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO** del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA con asiento en LOMAS DE ZAMORA: 2239 (un cargo, vacante n° 3776) [examen del 9 de junio de 2016] y; -----
- **JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL** del Departamento Judicial BAHÍA BLANCA: 2247 (un cargo, vacante n° 3784) [examen del 12 de julio de 2016]. -----

De todo lo cual toman conocimiento los Consejeros presentes. -----

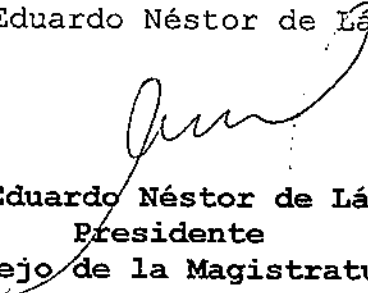
**DETERMINACIÓN DE FECHA Y HORA DE INICIO DE LA PRÓXIMA**

**SESIÓN:** Se dispone realizar la próxima sesión el martes 18 de abril de 2017 a las 13:30, de lo que se notifican los Consejeros presentes. -----

Con ello se da por concluida la reunión del día de la  
fecha. -----

Firma el señor Presidente Dr. Eduardo Néstor de Lazzari.---

  
Dr. Osvaldo Favio Marcozzi  
Secretario  
Consejo de la Magistratura

  
Dr. Eduardo Néstor de Lazzari  
Presidente  
Consejo de la Magistratura

**INFORME DE SECRETARÍA**  
**28 DE MARZO DE 2017**

**I.- Notas recibidas:**

1. 21/03/17 Dr. Humberto Bottini, presentó su excusación (durante todo el proceso) en el concurso para cubrir las vacantes de Agente Fiscal cuya prueba escrita se llevará a cabo el 25 de abril del corriente, en el cual se encuentra inscripta una postulante integrante de su familia.

**II.- Notas comunicando designaciones, vacantes, etc.:**

1. 17/03/17 Dr. Alejandro Rubén Rasio, Abogado Inspector de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de informar que el Dr. Marcelo Dario Soukop, Juez de la Excelentísima Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Lomas de Zamora, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del día 1° de julio de 2017.
2. 20/03/17 Dr. Daniel Omar González Secretario de Personal de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a la que adjunta informe de los Magistrados que han prestado juramento de ley durante el año 2016 y lo transcurrido de 2017, según el siguiente detalle:

| AÑO 2016                  |                |               |                 |
|---------------------------|----------------|---------------|-----------------|
| Agente                    | Fecha Posesión | Cargo         | LUGAR           |
| MAIDANA, RICARDO RAMON    | 03/11          | CASACIÓN      | CASACIÓN SALA I |
| PETITTI, CAMILO EDUARDO   | 29/09          | CÁMARA PENAL  | MERCEDES        |
| VOLTA, GASTON MARIO       | 23/09          | CÁMARA CIVIL  | JUNIN           |
| CRICHIGNO, GERARDO        | 26/10          | CÁMARA CIVIL  | QUILMES         |
| EBERTZ, MARIELA FABIANA   | 23/09          | JUEZ DE PAZ   | ADOLFO ALSINA   |
| LOPEZ, MARIA LEANDRA      | 01/11          | JUEZ DE PAZ   | RIVADAVIA       |
| DECASTELLI, HERNAN JAVIER | 08/09          | JUEZ CRIMINAL | LA PLATA        |
| CASAS, ALEJANDRO RAUL     | 25/10          | JUEZ DE PAZ   | NUEVE DE JULIO  |
| HERNANDEZ, MARÍA JULIANA  | 25/10          | JUEZ DE PAZ   | CHASCOMUS       |
| ECHARREN, JOSÉ MIGUEL     | 29/09          | JUEZ DE PAZ   | CASTELLI        |

000160

Dr. OSVALDO P. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires

## CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

| AÑO 2016                       |                |                       |                   |
|--------------------------------|----------------|-----------------------|-------------------|
| Agente                         | Fecha Posesión | Cargo                 | LUGAR             |
| PORRIS, LORENA ELIZABETH       | 17/10          | JUEZ DE PAZ           | HIPOLITO IRIGOYEN |
| MARTIN, DANIELA MAGDA          | 27/09          | JUEZ DE PAZ           | LINCOLN           |
| DESCALZO, JULIAN               | 19/08          | JUEZ CRIMINAL         | SAN MARTIN        |
| MICHIEZI, VICENTE MARTIN       | 04/11          | JUEZ TRABAJO          | SAN ISIDRO        |
| PLO, NICOLAS MIGUEL            | 01/12          | JUEZ CRIMINAL         | LOMAS DE ZAMORA   |
| RAZZARI, MARIO MIGUEL          | 07/10          | JUEZ TRABAJO          | BRAGADO           |
| HAMUE, GLADYS MABEL            | 14/12          | JUEZ R. PENAL JUVENIL | PERGAMINO         |
| DE LA CAL, GASTON              | 17/10          | JUEZ TRABAJO          | TRES ARROYOS      |
| MEDRANO, EZEQUIEL AUGUSTO      | 20/10          | JUEZ CRIMINAL         | LA PLATA          |
| CALLEGARI, LUCIANO JORGE       | 27/09          | JUEZ DE PAZ           | ROJAS             |
| RODRIGUEZ, MAURO ADRIAN        | 27/10          | JUEZ TRABAJO          | TRENQUE LAUQUEN   |
| RODRIGUEZ, PABLO FABIAN        | 24/11          | JUEZ DE PAZ           | GENERAL MADARIAGA |
| ORIA, MARTIN ULISES            | 04/10          | JUEZ DE PAZ           | PILA              |
| REYES, ALFREDO JOSE            | 04/10          | JUEZ DE PAZ           | LUJAN             |
| MILANO, MARCOS JULIAN          | 08/11          | JUEZ R PENAL JUVENIL  | DOLORES           |
| TANCO, MARÍA CECILIA           | 15/09          | JUEZ CIVIL            | LA PLATA          |
| IBARRA, PILAR BELEN            | 27/10          | JUEZ DE PAZ           | COLON             |
| AZZANESI, ANA PAOLA            | 04/10          | JUEZ DE PAZ           | MAR CHIQUITA      |
| FORBES, MAGDALENA ANA          | 19/09          | JUEZ GARANTÍAS        | AZUL              |
| TILLET, JUAN MIGUEL            | 22/09          | JUEZ CRIMINAL         | MERCEDES          |
| ROLON, PABLO ADRIAN            | 25/10          | JUEZ CRIMINAL         | SAN ISIDRO        |
| GRASSI, JULIO ANDRES           | 03/11          | JUEZ GARANTIAS        | ZARATE CAMPANA    |
| MADRID, BRENDA LETICIA         | 07/03          | JUEZ CORRECCIONAL     | LOMAS DE ZAMORA   |
| SUAREZ DELLA PORTA, RODRIGO    | 19/04          | JUEZ CIVIL            | LA MATANZA        |
| ROTA, EDITH IRENE              | 19/04          | JUEZ CIVIL            | LA MATANZA        |
| CASAS, HECTOR FABIAN           | 02/05          | JUEZ CIVIL            | MAR DEL PLATA     |
| ALMENTA, ALEJANDRO ULISES      | 26/04          | JUEZ CIVIL            | MAR DEL PLATA     |
| URIAGUERCA, XABIER             | 22/04          | JUEZ TRABAJO          | DOLORES           |
| MATTII, ORLANDO DANIEL         | 20/09          | MAGISTRADO SUPLENTE   | REGION 6          |
| OLMEDO, INES HAYDEE            | 20/10          | MAGISTRADO SUPLENTE   | REGION 5          |
| KRAWIEC KRAWCZUK, PABLO ANDRES | 18/02          | JUEZ CIVIL            | LOMAS DE ZAMORA   |
| VEGA, FELIX FABIAN             | 18/02          | JUEZ CIVIL            | LOMAS DE ZAMORA   |
| STEMPHELET, ONILDO OSVALDO     | 18/08          | JUEZ CRIMINAL         | BAHIA BLANCA      |

| AÑO 2016                    |                |                |           |
|-----------------------------|----------------|----------------|-----------|
| Agente                      | Fecha Posesión | Cargo          | LUGAR     |
| ALTAMIRANDA, PATRICIA NOEMI | 16/12          | JUEZ GARANTÍAS | SALADILLO |

| AÑO 2017                        |                |                      |                 |
|---------------------------------|----------------|----------------------|-----------------|
| Agente                          | Fecha Posesión | Cargo                | LUGAR           |
| CINI, DAMIAN PEDRO              | 17/02          | JUEZ CÁMARA PENAL    | AZUL            |
| SUAREZ, JUAN JOSÉ               | 21/02          | JUEZ GARANTÍAS       | AZUL            |
| PACHECO, WALTER FABIAN          | 14/02          | JUEZ DE PAZ          | BENITO JUAREZ   |
| SURGET, LUIS MARIA RAMON        | 10/02          | JUEZ R PENAL JUVENIL | AZUL            |
| GARCIA, CLAUDIO DANIEL          | 16/02          | JUEZ FAMILIA         | OLAVARRIA       |
| SAN ROMAN, FABIANA              | 03/03          | JUEZ GARANTIAS       | OLAVARRIA       |
| ISSIN, ANA CLARA                | 09/02          | JUEZ CAMARA CIVIL    | NECOCHEA        |
| ZAPA, GABRIEL PABLO             | 10/02          | JUEZ CÁMARA CIVIL    | QUILMES         |
| LOPEZ CARDOSO, GONZALO ALFREDO  | 23/02          | JUEZ FAMILIA         | QUILMES         |
| GINOCCHIO, GUSTAVO FRANCISCO    | 17/02          | JUEZ TRABAJO         | QUILMES         |
| GHIBAUDI, ENRIQUE ALBERTO       | 21/02          | JUEZ TRABAJO         | QUILMES         |
| SAVARINO, MAXIMILIANO           | 14/03          | JUEZ CORRECCIONAL    | SAN ISIDRO      |
| BONANNI, MARIANO ARISTOBULO     | 15/02          | JUEZ CIVIL           | SAN ISIDRO      |
| GARCIA LAZZARO, HERNAN CESAR    | 08/03          | JUEZ FAMILIA         | SAN ISIDRO      |
| RODRIGUEZ MENTASTY, ANDREA      | 08/03          | JUEZ GARANTIAS       | SAN ISIDRO      |
| MAKINTACH, JULIETA              | 08/03          | JUEZ CRIMINAL        | SAN ISIDRO      |
| GAIG, ALBERTO                   | 24/02          | JUEZ CRIMINAL        | SAN ISIDRO      |
| TOSCANO, PATRICIA CECILIA       | 10/02          | JUEZ CAMARA PENAL    | SAN MARTIN      |
| CANALE, MARÍA SILVINA           | 10/03          | JUEZ TRABAJO         | SAN MARTIN      |
| BOXLER, VERONICA INES           | 17/02          | JUEZ TRABAJO         | SAN MARTIN      |
| BARCIELA, GONZALO               | 03/03          | JUEZ TRABAJO         | SAN MIGUEL      |
| DIAZ BANCALARI, LUCIANA BEATRIZ | 23/02          | JUEZ CORRECCIONAL    | SAN NICOLAS     |
| GONZALEZ, ANSELMO EZEQUIEL      | 23/02          | JUEZ EJECUCIÓN       | SAN NICOLAS     |
| PUEBLAS, GUILLERMO HERNAN       | 17/02          | JUEZ EJECUCIÓN       | TRENQUE LAUQUEN |
| SALABERRY, MARÍA CELIA          | 03/03          | JUEZ FAMILIA         | BAHIA BLANCA    |
| GIOMBI, NATALIA MARGARITA       | 03/03          | JUEZ R PENAL JUVENIL | BAHIA BLANCA    |
| RAGAZZINI, DANIELA KARINA       | 24/02          | JUEZ CIVIL           | JUNIN           |
| PEREZ CAPELLA, HECTOR ROBERTO   | 02/03          | JUEZ CAMARA CIVIL    | LA MATANZA      |
| MAGGI, ALEJANDRO LUIS           | 16/02          | JUEZ CAMARA CIVIL    | LA PLATA        |

Provincia de Buenos Aires

## CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

| AÑO 2017                  |                |                |                 |
|---------------------------|----------------|----------------|-----------------|
| Agente                    | Fecha Posesión | Cargo          | LUGAR           |
| CAIRO, SILVINA            | 09/02          | JUEZ CIVIL     | LA PLATA        |
| BUFFARINI, PAULA          | 09/02          | JUEZ CIVIL     | LA PLATA        |
| NEGRI, NICOLAS JORGE      | 09/02          | JUEZ CIVIL     | LA PLATA        |
| MONELLOS, SEBASTIAN ARIEL | 23/02          | JUEZ GARANTIAS | LOMAS DE ZAMORA |
| FERNANDEZ, CLAUDIO JORGE  | 03/03          | JUEZ CRIMINAL  | LOMAS DE ZAMORA |
| CONTI, ROBERTO ALFREDO    | 03/03          | JUEZ CRIMINAL  | LOMAS DE ZAMORA |

3. 21/03/17 Dr. Adrián Mario D'Onofrio Prosecretario de la Secretaria de Personal de la Suprema Corte de Justicia, envió nota a fin de remitir copia de la Resolución N° 1862/17 mediante la cual se declara vacante el cargo de Defensor Oficial del Departamento Judicial San Nicolás, a raíz del fallecimiento del Dr. Javier Anibal Parigini, ocurrido el día 20 de febrero de 2017.

EXÁMENESMARTES 28 DE MARZO DE 2017.

Examen: JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales: JUNÍN: 2274 (un cargo, vacante n° 3812), LA MATANZA: 2275 (un cargo, vacante n° 3813) y QUILMES: 2276 (un cargo, vacante n° 3814).

Sala Examinadora Dres. Julio Marcelo Dileo, José Luis Lassalle, Marcelo Fabián Valle y Héctor Luis Vitale.

Académicos: Dres.: Daniel Alfredo Carral y Roberto Daniel Martínez Astorino.

MARTES 3 DE ABRIL DE 2017.

Examen: JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2277 (un cargo condicional, vacante n° 3815) y SAN MARTÍN: 2278 (un cargo, vacante n° 3816).

Sala Examinadora Dres.: Humberto Bottini, Roberto Raúl Costa, Fernando Raúl López Villa y Marcos Darío Vilaplana.

Académicos: Dres.: Emilio Armando Ibarlucía y Carlos Enrique Ribera.

INFORME DE SECRETARÍA COMPLEMENTARIO28 DE MARZO DE 2017I.- Notas recibidas:

- 17/03/17 Dra. María Celina Ghignone, envió nota por fax a fin de informar que desde el día 20 de marzo y hasta el día 10 de abril del corriente año estará fuera del país.
- 22/03/17 Dra. Graciela Scaraffia Presidenta de la Excm. Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de Pergamino, envió nota a fin de informar las nuevas autoridades de ese Tribunal para el periodo comprendido desde el 19 de marzo de 2017 y hasta el 18 de marzo de 2018.
- 22/03/17 Dra. María Victoria Alof, presentó nota en la que expresa: "Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en mi carácter de postulante n° 3813, a fin de adjuntarle copia certificada de la desestimación efectuada por la SCBA con fecha 30 de mayo de 2012, respecto de la denuncia efectuada por la Dra. Gladys E.M. Canabal (expte. N° 3001-5891/11), disponiendo en consecuencia el cierre y archivo de dicha denuncia.// Tal y como luce en la documentación adjunta, la SCBA resolvió que: "...no se advierte ningún defecto apreciable en el tramite del expediente - se desprende que no se han comprobado los hechos denunciados por la Dra. Canabal...".

II. Notas remitidas:

- 16/03/17 Se envió carta documento al Dr. Jorge Saverio Matinata a fin de notificarle la Resolución N° 2413, por la que se resolvió rechazar la solicitud del postulante, de prórroga el plazo establecido en el artículo 21 del Reglamento para ejercer la opción posibilitada en dicha norma, por la aprobación del examen rendido el día 24 de septiembre de 2014 en concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo.
- 16/03/17 Se envió carta documento a la Dra. María Julia Echeverría a fin de notificarle la Resolución N° 2414, por la que se resolvió mantener el puntaje oportunamente otorgado a la corrección de la prueba escrita rendida el día 28 de junio de 2016 en el concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, por la concursante, con el que perdiera su calidad de postulante en el concurso arriba citado (artículo 18 del Reglamento del Consejo de la Magistratura).
- 21/03/17 Se enviaron notas dirigidas a la Sra. Gobernadora de la Provincia de Buenos Aires, Lic. María Eugenia Vidal, a fin de poner en su conocimiento la propuesta, lista conjunta y terna votadas, para cubrir vacantes de: Agente Fiscal [examen del

22/10/15], Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes (Fueros Civil y Comercial, de Familia y de Paz) [examen del 04/05/16] y Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) [examen del 11/05/16].

4. 21/03/17 Se enviaron notas a los postulantes que han sido incluidos en la propuesta, lista conjunta y terna votadas, para cubrir vacantes de: Agente Fiscal [examen del 22/10/15], Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes (Fueros Civil y Comercial, de Familia y de Paz) [examen del 04/05/16] y Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) [examen del 11/05/16].

### III. Comunicación con académicos:

1. 08/03/17 Dr. Ricardo Ramón Maidana, presentó nota en respuesta al pedido de revisión de la corrección del examen rendido en el concurso de Juez de Juzgado de Paz Letrado [examen del 05/05/16].
2. 16/03/17 Dr. Juan Carlos Venini, presentó en sobre cerrado un caso y 5 preguntas conceptuales y sus respectivas pautas de corrección correspondientes al concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial y Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial.
3. 21/03/17 Dr. Carlos Enrique Ribera, presentó en sobres cerrados temas y preguntas conceptuales y sus respectivas pautas de corrección correspondientes al concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial y Juez de Juzgado de Paz Letrado.
4. 21/03/17 Dra. Ana Mabel Eserverri, envió nota a fin de solicitar licencia en su cargo de Académica hasta el día 11 de julio del corriente año, toda vez de concursará para el cargo de Juez de Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial.
5. 16/03/17 Dr. Jorge Hugo Celesia, presentó en sobre cerrado un caso y 5 preguntas conceptuales y sus respectivas pautas de corrección correspondientes al concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal.
6. 22/03/17 Se enviaron a los Dres. María Elena Cortázar y Ricardo Borinsky, para su corrección copia de los exámenes rendidos en el concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) [examen del 21/03/17].

### IV. Solicitud y recepción de publicaciones:

1. 16/03/17 Se enviaron memorándums a la Secretaría de Medios de la Provincia de Buenos Aires, solicitando la publicación en el Boletín Oficial de los listados de postulantes que rindieron las pruebas de oposición y mantienen su calidad de postulantes en los concursos de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del 22/11/16], Asesor de Incapaces [examen del 08/11/16] y Juez de Juzgado de Familia [examen del 29/11/16].
2. 22/03/17 Se envió memorándum a la Secretaría de Medios de la Provincia de Buenos Aires, solicitando la publicación en el Boletín Oficial de la propuesta, lista conjunta y terna votadas, para cubrir vacantes de: Agente Fiscal [examen del 22/10/15], Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes (Fueros Civil y Comercial, de Familia y de Paz) [examen del 04/05/16] y Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) [examen del 11/05/16].

### V. Tomaron vista de sus exámenes:

1. Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del 05/12/13] 16/03/17 Romina Luján D' Angelo
2. Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del 19/05/16]. 16/03/17 Romina Luján D' Angelo y Gastón Dozo.
3. Agente Fiscal [examen del 15/06/16]. 21/03/17 Juan Pablo Vidal.
4. Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) [examen del 02/08/16]. 16/03/17 Nicolás Barani.
5. Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del 20/09/16]: 16/03/17 María del Carmen González Molinari, Ernesto Ezequiel Lovillo.
6. Asesor de Incapaces [examen del 08/11/16]: 16/03/17 Cintia Calvete, Andrea Susana Fernández, Martín Ignacio Tripodi y Gabriel Alberto Colavita. 17/03/17 Mariana González, Osvaldo Blanco por Mónica Vespoli y Angela Ruso.
7. Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del 22/11/16]: 17/03/17 Pablo País por Diego Martín Blanco, Gastón Dozo. 20/03/17 Marta Spinola y Paola Alejandra Camacho.
8. Juez de Juzgado de Familia [examen del 29/11/16]: 16/03/17 Gabriel Alberto Colavita, Juan Ignacio Manti por Roberto Osvaldo Dátoli.

### VI. Desistieron de su postulación

1. 13/03/17 Dr. Luis Ignacio Ceferino Arroquigaray, presentó nota a fin de renunciar a su postulación en el concurso de Juez de Tribunal del Trabajo de los Departamentos Judiciales Junín y Lomas de Zamora [examen del 09/06/16].
2. 14/03/17 Dra. María Laura Izuzquiza, envió nota a fin de comunicar su desistimiento al concurso de Asesor de Incapaces [examen del 08/11/16].
3. 14/03/17 Dra. María Luz Fernández, envió nota a fin de renunciar al concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Civil, Comercial y de Familia) del Departamento Judicial Mercedes [examen del 01/06/16].
4. 14/03/17 Dr. Martín Di Cuollo, envió nota a fin de renunciar al concurso de Defensor Oficial (para actuar ante el Fuero Criminal y Correccional) del Departamento Judicial La Matanza [examen del 02/08/16].
5. 20/03/17 Dr. José Marcos Eguzquiza, presentó nota a fin de comunicar que desiste de su postulación para cubrir la vacante de Juez de Tribunal en lo Criminal del Departamento Judicial Morón [examen del 20/09/16].
6. 21/03/17 Dr. Nicolás Ramón Ceballos, presentó nota a fin de renunciar al concurso de Juez de Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del Departamento Judicial Zarate – Campana [examen del 26/05/16].
7. 27/03/17 Dr. Miguel Augusto Alvarez, envió nota por fax a fin de presentar su renuncia al concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del 19/05/16].

Provincia de Buenos Aires

## CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

VII. Solicitó la revisión de su examen:

- 16/03/17 Dra. Andrea Susana Fernández, presentó nota a fin de solicitar la revisión de la corrección del examen rendido en el concurso de Asesor de Incapaces [examen del 08/11/16].

EXÁMENESMARTES 28 DE MARZO DE 2017.

Examen: JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales: JUNÍN: 2274 (un cargo, vacante n° 3812), LA MATANZA: 2275 (un cargo, vacante n° 3813) y QUILMES: 2276 (un cargo, vacante n° 3814).

Sala Examinadora Dres. Julio Marcelo Di Leo, José Luis Lassalle, Marcelo Fabián Valle y Héctor Luis Vitale.

Académicos: Dres.: Daniel Alfredo Carral y Roberto Daniel Martínez Astorino.

MARTES 3 DE ABRIL DE 2017.

Examen: JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2277 (un cargo condicional, vacante n° 3815) y SAN MARTÍN: 2278 (un cargo, vacante n° 3816).

Sala Examinadora Dres.: Humberto Bottini, Roberto Raúl Costa, Fernando Raúl López Villa y Marcos Darío Vilaplana.

Académicos: Dres.: Emilio Armando Ibarluéa y Carlos Enrique Ribera.

INFORME DE SECRETARÍA4 DE ABRIL DE 2017I.- Notas recibidas:

- 28/03/17 Dra. Cecilia Desiata, presentó nota en la que expresa: "Tengo el honor de dirigirme a Ud. en mi carácter de postulante 244, a fin de solicitarle tenga a bien tenerme por inscripta en los términos del art. 21 del Reglamento para el examen del día de la fecha con relación a aquel rendido el 6/9/16, que aún no se encuentra corregido y condicional a su aprobación.// Ello toda vez que oportunamente al realizar la inscripción lo omití por un error material e involuntario...".

II.- Notas comunicando designaciones, vacantes, etc.:

- 23/03/17 Dr. Alejandro Rubén Rasio, Abogado Inspector de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de informar que el Dr. Héctor Raúl Sayago, Juez de Tribunal del Trabajo n°1 del Departamento Judicial Bahía Blanca, ha presentado su renuncia con fines jubilatorios a partir del día 1° de julio de 2017.
- 23/03/17 Dr. Adrián Patricio Grassi, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de solicitar la cobertura condicional del siguiente cargo próximo a quedar vacante en el Poder Judicial:

Departamento Judicial Lomas de Zamora

Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal, un cargo por renuncia del Dr. Marcelo Darío Soukop.

- 29/03/17 Dr. Adrián Patricio Grassi, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota en respuesta a consulta respecto a si el cargo de "...Asesor de Incapaces del Departamento Judicial San Isidro con sede en la ciudad de San Tigre (creado por ley 14.614) y el cargo de Asesor de Incapaces del Departamento Judicial San Isidro, con asiento y competencia en el partido de Tigre (creado por ley 14.723) deben ser considerados como órganos de la misma competencia material y territorial, a los fines de su tratamiento de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 25 del reglamento del Consejo de la Magistratura, señalando que entiende que los órganos referidos deberían concursarse como de distinta competencia material y territorial".
- 29/03/17 Dr. Adrián Patricio Grassi, Subsecretario de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, envió nota a fin de solicitar la cobertura condicional del siguiente cargo próximo a quedar vacante en el Poder Judicial:

Departamento Judicial Bahía Blanca

Tribunal del Trabajo, un cargo por renuncia del Dr. Héctor Raúl Sayago .

MARTES 4 DE ABRIL DE 2017

Examen: JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2277 (un cargo condicional, vacante n° 3815) y SAN MARTÍN: 2278 (un cargo, vacante n° 3816).

Sala Examinadora Dres.: Humberto Bottini, Roberto Raúl Costa, Fernando Raúl López Villa y Marcos Darío Vilaplana.

Académicos: Dres.: Emilio Armando Ibarluéa y Carlos Enrique Ribera.

MARTES 11 DE ABRIL DE 2017

Examen: JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA: 2279 (un cargo, vacante n° 3817), LOMAS DE ZAMORA: 2290 (un cargo, vacante n° 3830) y QUILMES: 2280 (un cargo, vacante n° 3818).

Sala Examinadora Dres. Carlos Arturo Altuve, Walter Héctor Carusso, Claudio Daniel Grasso y María Victoria Lorences.

Académicos: Dres.: Mario Eduardo Kohan y Carlos Alberto Mahiques

INFORME DE SECRETARÍA COMPLEMENTARIO4 DE ABRIL DE 2017I.- Notas recibidas:

1. **22/03/17 Dra. Mariela Beatriz Ledesma**, envi6n nota por fax a fin de informar que se encontrar6 ausente del pa6s entre los d6as 1 y 17 de abril de 2017
2. **27/03/17 Dr. Gustavo Agust6n Echevarr6a**, present6 nota a fin de solicitar certificado que acredite que ha sido ternado en tres oportunidades en los concursos de Juez de C6mara de Apelaci6n y Garant6as en lo Penal del Departamento Judicial Azul.

#### **II. Notas remitidas:**

1. **29/03/17** Se enviaron al Dr. Eduardo Gustavo Rodr6guez, Subsecretario de Control Disciplinario de la Suprema Corte de Justicia las denuncias recibidas de los se6ores Clara Antonia y Jonatan Jos6 Gorostiaga, con relaci6n a supuestas irregularidades cometidas por miembros de la Justicia Provincial.

#### **III. Comunicaci6n con Acad6micos:**

1. **21/03/17** Se envi6 nota a la **Dra. Lily Rosa Flah**, a fin de informarle que el Consejo en su sesi6n del d6a 14 de marzo de 2017, ha decidido incorporarla como Acad6mica en las asignaturas de Derecho de Familia y Derecho Privado.
2. **23/03/17 Dr. Luis Armando Rodr6guez Saiaich**, present6 en sobre cerrado un caso, cinco preguntas conceptuales y sus respectivas pautas de correcci6n correspondientes al concurso de Juez de C6mara de Apelaci6n en lo Civil y Comercial.
3. **27/03/17 Dr. Branko Pedro Cerowski**, present6 en sobre cerrado un caso, cinco preguntas conceptuales y sus respectivas pautas de correcci6n correspondientes al concurso de Juez de C6mara de Apelaci6n en lo Civil y Comercial y Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial.
4. **28/03/17** Se enviaron a los Dres. **Daniel Alfredo Carral** y **Roberto Daniel Mart6nez Astorino**, para su correcci6n copia de los ex6menes rendidos en el concurso de Juez de C6mara de Apelaci6n y Garant6as en lo Penal [examen del 23/03/17].
5. **29/03/17 Dr. Marcelo L6pez Mesa**, present6 en sobre cerrado un caso, cinco preguntas conceptuales y sus respectivas pautas de correcci6n correspondientes al concurso de Juez de C6mara de Apelaci6n en lo Civil y Comercial.
6. **29/03/17 Dr. Francisco Agust6n Hankovits**, present6 en sobres cerrados casos, preguntas conceptuales y sus respectivas pautas de correcci6n correspondientes a los concursos de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial y Juez de C6mara de Apelaci6n en lo Civil y Comercial.

#### **IV. Solicitud y recepci6n de publicaciones:**

1. **23/03/17** Se envi6 memor6ndum a la Secretar6a de Medios de la Provincia de Buenos Aires, solicitando la publicaci6n en el Bolet6n Oficial del listado de postulantes que rindieron la prueba de oposici6n y mantienen su calidad de postulantes en el concurso de Juez de Tribunal en lo Criminal [examen del 11/04/17]

#### **V. Tomaron vista de sus ex6menes:**

1. **Juez de Tribunal en lo Criminal** [examen del 20/09/16].
2. **Asesor de Incapaces** [examen del 08/11/16].
3. **Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial** [examen del 22/11/16].
4. **Juez de Juzgado de Familia** [examen del 29/11/16].

#### **VI. Desistieron de su postulaci6n**

1. **28/03/17 Dr. Sebasti6n Such**, present6 nota a fin de manifestar su desistimiento al concurso de Juez de Tribunal del Trabajo [examen del 27/09/16].
2. **28/03/17 Dr. Jos6 Marcos Eguzquiza**, present6 nota a fin de comunicar que desiste de la postulaci6n en el concurso de Juez de Tribunal del Departamento Judicial Mor6n [examen del 20/09/17].
3. **29/03/17 Dr. Miguel Augusto 6lvarez**, present6 su renuncia al concurso de Juez de Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial [examen del 19/05/16].

#### **VII. Solicitaron la revisi6n de sus ex6menes:**

1. **28/03/17 Dra. 6ngela Mar6a Ruso**, present6 nota a fin de solicitar la revisi6n de la correcci6n del examen rendido en el concurso de Asesor de Incapaces [examen del 08/11/16].
2. **28/03/17 Dra. M6nica Fernanda V6spoli**, present6 nota a fin de solicitar la revisi6n de la correcci6n del examen rendido en el concurso de Asesor de Incapaces [examen del 08/11/16].

### **EX6MENES**

#### **MARTES 4 DE ABRIL DE 2017**

**Examen:** JUEZ DE C6MARA DE APELACION EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2277 (un cargo condicional, vacante n6 3815) y SAN MART6N: 2278 (un cargo, vacante n6 3816).

**Sala Examinadora** Dres.: Humberto Bottini, Roberto Ra6l Costa, Fernando Ra6l L6pez Villa y Marcos Dar6 Vilaplana.

**Acad6micos:** Dres.: Emilio Armando Ibarlu6a y Carlos Enrique Ribera.

#### **MARTES 11 DE ABRIL DE 2017**

**Examen:** JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: BAH6A BLANCA: 2279 (un cargo, vacante n6 3817), LOMAS DE ZAMORA: 2290 (un cargo, vacante n6 3830) y QUILMES: 2280 (un cargo, vacante n6 3818).

**Sala Examinadora** Dres. Carlos Arturo Altuve, Walter H6ctor Carusso, Claudio Daniel Grasso y Mar6a Victoria Lorences.

**Acad6micos:** Dres.: Mario Eduardo Kohan y Carlos Alberto Mahiques



000163

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires

## CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

## ESTADO DE LOS CONCURSOS EN TRÁMITE AL 04-04-2017.

| Fecha Examen   | Concurso: estado  | Postulantes |
|--|---|-------------|
| 15/08/13   | <b>AGENTE FISCAL del Departamento Judicial LA PLATA: 1946</b> (un cargo condicional, vacante n° 3325 por Dr. Carlos Esteban GOMEZ -pedido de cobertura del 14/05/13-). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (7 ABOG), ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. SIN REVISIONES. CONSULTIVOS (7 ABOG) Y ORGANISMOS TERMINADOS DE POSTULANTES POR RESOLUCIONES. CONCURSO SUSPENDIDO</b>  | 21          |
| 21/05/15   | <b>JUEZ DE TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL: 2108</b> (un cargo, vacante n° 3537 renuncia Dr. MAHIQUES -pedido cobertura 12/02/15-). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (7 ABOG). PEDIDOS DE REVISIÓN RESUELTOS.</b><br>• <b>SE POSTERGÓ FECHA DE TERNA</b>  | 8           |
| 02/07/15   | <b>DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL) del Departamento Judicial MERCEDES: 2161</b> (un cargo, vacante n° 3605 designación Dr. RISULEO como Cámara Penal -pedido Cobertura 15/12/14-). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, PSICOLÓGICOS ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP, 18 ABOG). REVISIÓN RESUELTO.</b><br>• <b>SE POSTERGÓ FECHA DE TERNA</b>  | 40          |
| 06/08/15<br>NUEVAS<br>FECHAS<br>08/09/15<br>15/09/15<br>22/09/15 | <b>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: AZUL, con sede en OLAVARRÍA: 2184</b> (un cargo condicional *, vacante n° 3704 por designación del Dr. Martín Javier PIZZOLO como Juez Tribunal Criminal de Lomas de Zamora con asiento Avellaneda -pedido de cobertura del 15/12/14-), <b>LOMAS DE ZAMORA, con sede en AVELLANEDA: 2185</b> (un cargo condicional *, vacante n° 3706 por designación Dra. Mariela Gladys BONAFINE como Juez Tribunal Criminal mismo Depto Jud -pedido cobertura 15/12/14-). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. PSICOLÓGICOS, ORGANISMOS Y ENTREVISTAS TERMINADAS. CONSULTIVOS (16 ABOG). REVISIONES RESUELTAS.</b><br>• <b>En caso que cese la condicionalidad</b>   | 75          |
| 22/10/15   | <b>AGENTE FISCAL del Departamento Judicial LA PLATA: 2207</b> (un cargo, vacante n° 3740 renuncia Dr. MORAN -pedido cobertura 02/06/15-). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. CONSULTIVOS (1 CP Y 18 ABOG). ORGANISMOS TERMINADOS Y CONSULTIVOS (1 CP y 17 ABOG) POR POSTULANTE. REVISIÓN RESUELTA.</b><br>• <b>SE FIJÓ FECHA DE TERNA PARA HOY MARTES 04/04/17</b>   | 39          |
| 05/05/16   | <b>JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido de GENERAL GUIDO, Departamento Judicial DOLORES: 2215</b> (un cargo, vacante n° 3750 por renuncia del Dr. Héctor Lorenzo LUENGO -pedido de cobertura del 22/06/15-). <b>Sala Examinadora:</b> Carlos Arturo Altuve, José Luis Lassalle, Fernando Raúl López Villa y Héctor Luis Vitale. <b>Académicos:</b> Carlos Ramón Lami y Ricardo Ramón Maidana. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. ACADÉMICOS RESPONDIERON PEDIDO DE REVISIÓN</b><br>• <b>RESOLUCIÓN DE SALA EXAMINADORA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO</b>  | 00          |
| 19/05/16   | <b>JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA: 2224</b> (un cargo, vacante n° 3759 por renuncia Dra. Marta Susana COCCIA -pedido cobertura 01/03/16-); <b>BAHÍA BLANCA sede TRES ARROYOS: 2225</b> (un cargo, vacante n° 3760 por renuncia Dr. Santiago Omar BERNAT -pedido cobertura 14/07/15-); <b>LA PLATA: 2226</b> (un cargo, vacante n° 3761 por renuncia Dr. Ricardo Osvaldo LARROZA -pedido cobertura 08/09/15-) y <b>LOMAS DE ZAMORA: 2227</b> (tres cargos: un cargo vacante n° 3762 designación Dra. María Rosa CARAM en Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial mismo Departamento Judicial -pedido cobertura 02/06/15- un cargo vacante n° 3763 renuncia Dr. Daniel ROMANELLO -pedido cobertura 16/07/15- y un cargo vacante n° 3764 renuncia Dr. Ángel Norberto GOROSTEGUI -pedido cobertura 01/03/16-). <b>Sala Examinadora:</b> Carlos Arturo Altuve, Fernando Raúl López Villa, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante. <b>Académicos:</b> Adalberto Luis Busetto y Carlos Ramón Lami. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, PSICOLÓGICOS Y ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (2 CC Y 14 ABOG). ACADÉMICOS RESPONDIERON PEDIDOS DE REVISIÓN.</b><br>• <b>RESOLUCIÓN DE SALA EXAMINADORA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO.</b><br>• <b>SE FIJÓ FECHA DE TERNA PARA HOY MARTES 04/04/17</b> | 58          |
| 26/05/16   | <b>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales: MAR DEL PLATA: 2228</b> (un cargo, vacante n° 3765 por renuncia del Dr. Juan Manuel FERNANDEZ DAGUERRE -pedido de cobertura del 28/08/15-) y <b>ZARATE - CAMPANA: 2229</b> (un cargo, vacante n° 3766 por renuncia del Dr. Roberto Patricio ORTENZI -pedido de cobertura del 24/11/15-). <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Julio Marcelo Dileo, Carlos Ramiro Gutiérrez, José Luis Lassalle y Marcelo Fabián Valle. <b>Académicos:</b> Gerardo Lucio Frega y Roberto Daniel Martínez Astorino. <b>EXCUSACIÓN CONSEJERO D'ONOFRIO. EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ORGANISMOS (1) Y CONSULTIVOS (14 ABOG).</b>  | 38          |

| Fecha Examen | Concurso: estado  | Postulantes |
|--------------|---|-------------|
|              | ACADEMICOS RESPONDIERON PEDIDOS DE REVISIÓN.<br><b>• PARA RESOLUCIÓN SALA EXAMINADORA</b>   |             |
| 01/06/16     | <b>DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA)</b> de los Departamentos Judiciales: <b>LA PLATA:</b> 2230 (un cargo vacante n° 3767 renuncia Dra. CASAMIQUELA –pedido cobertura 09/11/15-) y <b>MERCEDES:</b> 2231 (un cargo vacante n° 3768 renuncia Dr. Luis Ismael GAREGNANI –pedido cobertura del 08/07/15-). <b>Sala Examinadora:</b> Humberto Bottini, Adrián Patricio Grassi, María Victoria Lorences y Héctor Luis Vitale. <b>Académicos:</b> Jorge Marcelo Bekerman y Carlos Enrique Camps. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (9 CC, 20 ABOG).</b> <b>ACADEMICOS RESPONDIERON PEDIDOS DE REVISIÓN.</b><br><b>• PARA RESOLUCIÓN DE SALA EXAMINADORA.</b>   | 21          |
| 02/06/16     | <b>JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL</b> de los Departamentos Judiciales: <b>DOLORES</b> 2232 (un cargo, vacante n° 3769 por fallecimiento Dra. TRAMONTINI –pedido de cobertura de 01/03/16-), <b>JUNÍN</b> 2233 (un cargo condicional, vacante n° 3770 destitución del Dr. ORDOÑEZ –pedido de cobertura del 01/03/16-) y <b>LOMAS DE ZAMORA:</b> 2234 (un cargo, vacante n° 3771 por renuncia del Dr. José Antonio MICHILINI –pedido de cobertura del 28/10/15-). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (15 ABOG), PSICOLÓGICOS (2 P y 3 S) Y ENTREVISTAS (7, 4 sin psicológico). REVISIONES RESUELTAS. ORGANISMOS (1), CONSULTIVOS (CP 2, 19 ABOG) Y ENTREVISTA DE REVISIÓN (GHIGLIONE)</b>  | 46          |
| 09/06/16     | <b>JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO</b> de los Departamentos Judiciales: <b>JUNIN</b> con asiento en <b>JUNIN:</b> 2238 (un cargo, vacante n° 3775 por renuncia de la Dra. Susana Beatriz SALDIAS –pedido de cobertura del 28/08/15-) y <b>LOMAS DE ZAMORA</b> con asiento en <b>LOMAS DE ZAMORA:</b> 2239 (un cargo, vacante n° 3776 por fallecimiento del Dr. Jorge Alberto GARCIA –pedido de cobertura del 10/09/15-). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. CONSULTIVOS (2 CC, 13 ABOG). SIN REVISIONES.</b><br><b>• SE FIJÓ FECHA DE TERNA PARA HOY MARTES 04/04/17</b>  | 30          |
| 15/06/16     | <b>AGENTE FISCAL</b> de Departamentos Judiciales: <b>BAHÍA BLANCA</b> 2240 (un cargo, vacante n° 3777 por renuncia del Dr. Rubén Oscar ÁLVAREZ –pedido de cobertura de 01/03/16-), <b>LA PLATA:</b> 2241 (un cargo, vacante n° 3778 por renuncia del Dr. Gustavo Adolfo LAMBRUSCHINI –pedido de cobertura del 14/09/15-), <b>MORÓN:</b> 2242 (un cargo, vacante n° 3779 por renuncia del Dr. Marcelo Omar VARONA QUINTAN –pedido de cobertura del 14/09/15-) y <b>SAN MARTÍN:</b> 2243 (un cargo, vacante n° 3780 por renuncia de la Dra. Laura Marta PASCUAL –pedido de cobertura de 25/09/15-). <b>Sala Examinadora:</b> Adrián Patricio Grassi, Dra. María Victoria Lorences, Marcelo Fabián Valle y Héctor Luis Vitale. <b>Académicos:</b> Raúl Ernesto Leturny (F) y Fernando Luis María Mancini Hebeca. <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS (2), CONSULTIVOS (14 ABOG), PSICOLÓGICOS (20 P y 2 S) Y ENTREVISTAS (24, 22 sin psicológico). ACADEMICO RESPONDIO PEDIDOS DE REVISIÓN.</b><br><b>• PARA RESOLUCIÓN SALA EXAMINADORA</b> | 87          |
| 28/06/16     | <b>JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO</b> del Partido de MAGDALENA del Departamento Judicial <b>LA PLATA:</b> 2245 (un cargo, vacante n° 3782 por renuncia de la Dra. Gisela Laura CASAMIQUELA –pedido de cobertura del 22/03/15-). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. CONSULTIVOS (2 CC Y 18 ABOG). ENTREVISTAS TERMINADAS. REVISIÓN RESUELTA.</b><br><b>• SE FIJÓ FECHA DE TERNA PARA HOY MARTES 04/04/17</b>   | 2           |
| 05/07/16     | <b>AGENTE FISCAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL</b> del Departamento Judicial <b>SAN ISIDRO:</b> 2246 (un cargo, vacante 3783 renuncia Dra. QUINTEIRO –pedido de cobertura del 06/04/16-). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS, ORGANISMOS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS, CONSULTIVOS (14 ABOG). REVISIÓN RESUELTA.</b><br><b>• SE FIJÓ FECHA DE TERNA PARA HOY MARTES 04/04/17</b>   | 9           |
| 12/07/16     | <b>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL</b> del Departamento Judicial <b>BAHÍA BLANCA:</b> 2247 (un cargo, vacante n° 3784 renuncia Dra. CASTAGNO –pedido cobertura 15/03/15-). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. CONSULTIVOS (2 CC, 14 ABOG). ORGANISMOS, PSICOLÓGICOS Y ENTREVISTAS TERMINADOS. REVISIÓN RESUELTA.</b><br><b>• SE FIJÓ FECHA DE TERNA PARA HOY MARTES 04/04/17</b>  | 8           |
| 02/08/16     | <b>DEFENSOR OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL</b> del Departamento Judicial <b>LA MATANZA:</b> 2248 (un cargo, vacante n° 3785 renuncia del Dr. PERDIGUERA –pedido de cobertura del 06/04/16-). <b>EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS (2), CONSULTIVOS (1 CP, 11 ABOG), PSICOLÓGICOS (2 P) Y ENTREVISTAS (3, 2 sin psicológico). SIN REVISIONES.</b>  | 35          |
| 09/08/16     | <b>JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL</b> del Departamento Judicial <b>QUILMES:</b> 2249 (un cargo,  | 31          |

000164

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires

## CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

| Fecha Examen                          | Concurso: estado  | Postulantes |
|---------------------------------------|---|-------------|
|                                       | vacante n° 3786 por renuncia de la Dra. Silvia Victoria ETCHEMENDI –pedido de cobertura del 15/03/15-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS (2), CONSULTIVOS (1 CP, 12 ABOG), PSICOLÓGICOS (3 P y 1 S) Y ENTREVISTAS (3, 3 sin psicológico). SIN REVISIONES.   |             |
| 06/09/16                              | <b>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial SAN MARTÍN:</b> 2253 (un cargo, vacante n° 3791 por renuncia de la Dra. Solange CAMBET –pedido de cobertura del 30/05/16-). <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Humberto Bottini, Walter Héctor Carusso, Claudio Daniel Grasso y María Victoria Lorences. <b>Académicos:</b> Dres.: Fernando Luis María Mancini Hebeca y Jorge Ernesto Rodríguez. EXÁMENES TOMADOS. 45 PRESENTES. EXCUSACIÓN CONSEJERO D'ONOFRIO. ACADÉMICOS INFORMARON CORRECCIÓN.<br>• PARA INFORME DE SALA EXAMINADORA  |             |
| 13/09/16<br>(FECHA ANTERIOR 23/08/16) | <b>JUEZ DE TRIBUNAL DE CASACIÓN PENAL:</b> 2251 (dos cargos, vacantes n° 3788 y n° 3789 por renuncia de los Dres. Horacio Daniel PIOMBO y Benjamín Ramón SAL LLARGUÉS –pedido cobertura 10/07/15-). <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Julio Marcelo Dileo, Marcelo Fabián Valle, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante. <b>Académicos:</b> Dres.: Gerardo Lucio Frega y Carlos Alberto Mahiques. Se modificó fecha inicialmente establecida para el 23/08/16. EXÁMENES TOMADOS. 45 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 13/09/16. EXCUSACIÓN CONSEJERO D'ONOFRIO. ACADÉMICOS INFORMARON CORRECCIÓN.<br>• PARA INFORME DE SALA EXAMINADORA.  |             |
| 14/09/16<br>(FECHA ANTERIOR 13/09/16) | <b>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL del Departamento Judicial SAN ISIDRO:</b> 2254 (un cargo, vacante n° 3792 por renuncia del Dr. Juan Ignacio KRAUSE ARNIM –pedido de cobertura del 18/05/16-). <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Carlos Ramiro Gutiérrez, Fernando Raúl López Villa, Marcelo Fabián Valle y Marcos Darío Vilaplana. <b>Académicos:</b> Dres. Carlos Ramón Lami y Patricia Ferrer. EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS (3), CONSULTIVOS (20 ABOG, 9 CC), PSICOLÓGICOS (11 S) Y ENTREVISTAS (2). SIN REVISIONES.   | 26          |
| 20/09/16                              | <b>JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL del Departamento Judicial MORÓN:</b> 2255 (un cargo, vacante n° 3793 por renuncia de la Dra. DE CARLO –pedido cobertura 30/05/16). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS (2), CONSULTIVOS (20 ABOG, 8 CP), PSICOLÓGICOS (2 S) Y ENTREVISTAS (3). SIN REVISIONES.  | 35          |
| 27/09/16                              | <b>JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial SAN MARTÍN con asiento en SAN MIGUEL:</b> 2250 (un cargo, vacante n° 3787 renuncia Dra. FERREYRA en Tribunal Trabajo San Martín asiento San Martín –pedido cobertura 15/03/15, desconvocado 03/05/16- y Dec N° 1025 del 25/08/16 –informado 14/09/16 y sesión 27/09/16). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS TERMINADAS. ORGANISMOS (1) CONSULTIVOS (20 ABOG, 9 CC) Y PSICOLÓGICOS (4 S). SIN REVISIONES.   | 22          |
| 11/10/16                              | <b>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: LA MATANZA:</b> 2256 (un cargo, vacante n° 3794 por fallecimiento de la Dra. Silvina Alejandra CANO –pedido de cobertura del 06/06/16-) y <b>PERGAMINO:</b> 2257 (un cargo, vacante n° 3795 por renuncia del Dr. Juan Andrés García –pedido de cobertura del 04/05/16-). EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS (3), CONSULTIVOS (20 ABOG, 8 CP), PSICOLÓGICOS (20 P y 8 S) Y ENTREVISTAS (24, 24 sin psicológico). SIN REVISIONES.   | 54          |
| 01/11/16                              | <b>JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido de RAUCH, Departamento Judicial AZUL:</b> 2258 (un cargo, vacante n° 3796 por renuncia del Dr. Héctor Alejo ZUDAIRE- pedido de cobertura del 19/07/16-). <b>Sala Examinadora:</b> Dres.:Humberto Bottini, Roberto Raúl Costa, Fernando Raúl López Villa y Marcos Darío Vilaplana. <b>Académicos:</b> Dres.: José María Hernández y Juan Carlos Venini. EXÁMENES IDENTIFICADOS. ENTREVISTAS Y PSICOLÓGICOS TERMINADOS. ORGANISMOS (3), CONSULTIVOS (20 ABOG, 9 CC, 8 CP). SIN REVISIONES.  | 2           |
| 08/11/16                              | <b>ASESOR DE INCAPACES del Departamento Judicial MAR DEL PLATA:</b> 2259 (un cargo, vacante n° 3797 por renuncia de la Dra. COTRONEO- pedido cobertura del 15/06/16). <b>Sala Examinadora:</b> Dres.:Carlos Arturo Altuve, Walter Héctor Carusso, Claudio Daniel Grasso y María Victoria Lorences. <b>Académicos:</b> Dres.: Adalberto Luis Busetto y Ana María Chechile. EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, PARA CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS (2 S) Y ENTREVISTAS (1). SE PRESENTARON PEDIDOS DE REVISIÓN.   | 13          |
| 15/11/16                              | <b>JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS de los Departamentos Judiciales: QUILMES:</b> 2260 (un cargo condicional, vacante n° 3798 por renuncia de la Dra. Adriana Alicia MYSZKIN- pedido de cobertura del 29/06/16-) y <b>SAN MARTÍN:</b> 2267 (un cargo condicional, vacante n° 3805 por designación del Dr. OYHANARTE como Fiscal General del Depto Jud. Moreno-General Rodríguez- pedido cobertura 02/09/16-). <b>Sala Examinadora:</b> Dres.:Adrián Patricio Grassi, Carlos Ramiro Gutiérrez, Marcelo Fabián Valle y Sergio Gustavo Volante. <b>Académicos:</b> Dres.: Gualberto Arturo Baistrocchi y Ricardo Borinsky. EXÁMENES TOMADOS. ACADÉMICOS INFORMARON CORRECCIÓN.<br>• PARA INFORME DE SALA EXAMINADORA |             |
| 22/11/16                              | <b>JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL del</b>   | 33          |

| Fecha Examen                           | Concurso: estado  | Postulantes |
|--|---|-------------|
|  | Departamento Judicial MAR DEL PLATA: 2261 (un cargo, vacante n° 3799 por renuncia de la Dra. María Cristina SARMIENTO- pedido de cobertura del 29/06/16-). Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, Julio Marcelo Dileo, Lucía Portos y José Luis Lassalle. Académicos: Dres.: Guillermo Gustavo Peñalva y Carlos Enrique Ribera. EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, PARA CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS (7 P y 11 S) Y ENTREVISTAS (19, 14 sin psicológico)  |             |
| 29/11/16                               | JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA del Departamento Judicial MAR DEL PLATA: 2262 (un cargo, vacante n° 3800 por renuncia de la Dra. BALLARIN -pedido cobertura 05/08/16-). Sala Examinadora: Dres.: Carlos Arturo Altuve, Jorge Alberto D'Onofrio, Fernando Raúl López Villa y Marcos Darío Vilaplana. Académicos: Dres.: Pedro Di Lella y María Silvia Morello. EXÁMENES IDENTIFICADOS. ORGANISMOS, PARA CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS (6P y 7 S) Y ENTREVISTAS (14, 11 sin psicológico)   | 24          |
| 06/12/16                               | AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales: AZUL: 2263 (un cargo, vacante n° 3801 renuncia Dr. PALOMARES- pedido cobertura 19/07/16-), MORÓN: 2264 (un cargo, vacante n° 3802 fallecimiento Dr. KIPER -pedido cobertura 19/08/16-), NECOCHEA: 2265 (un cargo, vacante n° 3803 designación Dra. DUARTE Fiscal General Departamental-pedido cobertura 05/08/16-) y ZÁRATE - CAMPANA: 2266 (un cargo, vacante n° 3804 renuncia Dra. María Laura VIVAS- pedido cobertura 04/07/16-). Sala Examinadora: Dres.: Claudio Daniel Grasso, María Victoria Lorences, Marcelo Fabián Valle y Héctor Luis Vitale. Académicos: Dres.: Alejandro Cascio y Jorge Hugo Celesia. EXÁMENES IDENTIFICADOS. PARA ORGANISMOS, CONSULTIVOS, PSICOLÓGICOS (23 P y 11 S) Y ENTREVISTAS (33, 23 sin psicológico) | 63          |
| 13/12/16                               | JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial: AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en AVELLANEDA: 2268 (un cargo, vacante n° 3806 por renuncia del Dr. Norberto GALLO -pedido de cobertura del 01/09/16-). Sala Examinadora Dres.: Humberto Bottini, Roberto Raúl Costa, Adrián Patricio Grassi y Sergio Gustavo Volante y los Académicos: Dres.: Eleonora Graciela Peliza y Luis Armando Rodríguez Saiach.<br>EXÁMENES TOMADOS. ACADÉMICOS INFORMARON CORRECCIONES<br>• PARA INFORME DE SALA EXAMINADORA  |             |
| 21/02/17                               | JUEZ DEL JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL de los Departamentos Judiciales BAHÍA BLANCA: 2292 (un cargo condicional, vacante n° 3832 por renuncia de la Dra. Alicia Georgina RAMALLO -pedido de cobertura del 03/11/16-) y NECOCHEA: 2269 (un cargo, vacante n° 3807 por renuncia de la Dra. María Angélica BERNARD -pedido de cobertura del 23/09/16-). Sala Examinadora Dres.: Carlos Arturo Altuve, Walter Héctor Canusso, José Luis Lassalle y Fernando Raúl López Villa. Académicos: Dres.: Norma Virginia López Faura y María Silvia Villaverde.<br>EXÁMENES TOMADOS. 31 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 21/02/17  |             |
| 07/03/17<br>NUEVA<br>FECHA<br>20/04/17 | JUEZ DE JUZGADO DE EJECUCIÓN EN LO PENAL del Departamento Judicial JUNÍN: 2270 (un cargo, vacante n° 3808 por renuncia de la Dra. Silvia Luján PEREZ -pedido de cobertura del 05/10/16-). Sala Examinadora Dres.: Carlos Ramiro Gutiérrez, Fernando Raúl López Villa, Marcelo Fabián Valle y Marcos Darío Vilaplana. Académicos: Dres.: Darío Rodolfo De Ciervo y Patricia Victoria Perelló.<br>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 11/11/16 Y CERRÓ EL 12/12/16<br>• EXAMEN REPROGRAMADO PARA EL JUEVES 20/04/17  |             |
| 14/03/17                               | DEFENSOR OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CIVIL, COMERCIAL Y DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales: LA PLATA: 2271 (un cargo, vacante n° 3809 por renuncia de la Dra. Mabel Beatriz BOSSI -pedido de cobertura del 23/09/16-) y QUILMES: 2272 (un cargo condicional, vacante n° 3810 por designación del Dr. Gerardo CRICHIGNO en la Cámara en lo Civil y Comercial del mismo Departamento Judicial -pedido de cobertura del 27/09/16-). Sala Examinadora: Dres.: Humberto Bottini, Claudio Daniel Grasso, María Victoria Lorences y Lucía Portos. Académicos: Dres.: Marcelo López Mesa y Elizabeth María Roitman.<br>EXÁMENES TOMADOS. 12 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 14/03/17   |             |
| 21/03/17                               | DEFENSOR OFICIAL PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL del Departamento Judicial AZUL: 2273 (un cargo condicional, vacante n° 3811 por designación del Dr. Marcelo Alberto SOBRINO como Fiscal General Departamental en el mismo Departamento Judicial -pedido de cobertura del 13/09/16-). Sala Examinadora Dres.: Carlos Arturo Altuve, Jorge Alberto D'Onofrio, Adrián Patricio Grassi y Sergio Gustavo Volante. Académicos: Dres.: Ricardo Borinsky y María Graciela Cortázar.<br>EXÁMENES TOMADOS. 29 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 21/03/17  |             |
| 28/03/17                               | JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL de los Departamentos Judiciales: JUNÍN: 2274 (un cargo, vacante n° 3812 renuncia Dr. Miguel Modesto Paulo SAINZ -pedido cobertura 23/09/16-), LA MATANZA: 2275 (un cargo, vacante n° 3813 fallecimiento Dra. Margarita del Carmen TROPANO -pedido cobertura del 18/10/16-) y QUILMES: 2276 (un cargo, vacante n° 3814 renuncia del Dr. Carlos Armando ROUSSEAU -pedido de cobertura del 13/10/16-). Sala Examinadora Dres.: Julio Marcelo Dileo, José Luis Lassalle, Marcelo Fabián Valle y Héctor Luis Vitale. Académicos: Dres.: Daniel Alfredo Carral y Roberto Daniel Martínez Astorino.  |             |

000165

Dr. OSVALDO W. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires

## CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

| Fecha Examen | Concurso: estado  | Postulantes |
|--------------|---|-------------|
|              | <b>EXÁMENES TOMADOS. 66 PRESENTES. A CORRECCIÓN ACADÉMICOS 28/03/17</b>   |             |
| 04/04/17     | <b>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales:</b> LA PLATA: 2277 (un cargo condicional, vacante n° 3815 renuncia Dr. Carlos TENREYRO ANAYA Cámara Primera –pedido cobertura 27/09/16-) y SAN MARTÍN: 2278 (un cargo, vacante n° 3816 por renuncia del Dr. Horacio Abel MARES –pedido de cobertura del 13/10/16-). <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Humberto Bottini, Roberto Raúl Costa, Fernando Raúl López Villa y Marcos Darío Vilaplana. <b>Académicos:</b> Dres.: Emilio Armando Ibarluca y Carlos Enrique Ribera.<br><b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 11/11/16 Y CERRÓ EL 12/12/16</b><br><b>EXAMEN HOY MARTES A LAS 9:00 HORAS EN LA SEDE DEL CONSEJO</b>  |             |
| 11/04/17     | <b>JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales:</b> BAHÍA BLANCA: 2279 (un cargo, vacante n° 3817 por renuncia de la Dra. María Eloisa ERREA –pedido de cobertura del 27/09/16-), LOMAS DE ZAMORA: 2290 (un cargo, vacante n° 3830 por renuncia del Dr. Jorge Eduardo ROLDAN –pedido cobertura 27/10/16-) y OUILMES: 2280 (un cargo, vacante n° 3818 renuncia Dr. Armando Armenio TOPALIAN –pedido cobertura 27/09/16-). <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Carlos Arturo Altuve, Walter Héctor Carusso, Claudio Daniel Grasso y María Victoria Lorences. <b>Académicos:</b> Dres.: Mario Eduardo Kohan y Carlos Alberto Mahiques.<br><b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 11/11/16 Y CERRÓ EL 12/12/16</b><br><b>EXAMEN PRÓXIMO MARTES A LAS 9:00 HORAS EN LA SEDE DEL CONSEJO</b>   |             |
| 18/04/17     | <b>JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales:</b> LOMAS DE ZAMORA, con sede en LANÚS: 2291 (un cargo, vacante n° 3831 por renuncia del Dr. Rodolfo Alberto NATIELLO –pedido de cobertura del 03/11/16-) y SAN ISIDRO: 2281 (un cargo, vacante n° 3819 por renuncia del Dr. Luis María CODEGLIA –pedido de cobertura del 23/09/16-). <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Adrián Patricio Grassi, Carlos Ramiro Gutiérrez, Marcelo Fabián Valle y Sergio Gustavo Volante. <b>Académicos:</b> Dres.: Adalberto Luis Busetto y Carlos Enrique Camps.<br><b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 11/11/16 Y CERRÓ EL 12/12/16</b>   |             |
| 25/04/17     | <b>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales:</b> AZUL: 2293 (un cargo, vacante n° 3833 por renuncia de la Dra. Neli Edith ROSAS –pedido de cobertura del 03/11/16-), BAHÍA BLANCA, con sede en TRES ARROYOS: 2282 (un cargo condicional, vacante n° 3820 por designación de la Dra. Verónica Inés VIDAL en el Tribunal en lo Criminal del mismo Departamento Judicial –pedido de cobertura del 13/10/16-), LA PLATA, con asiento en la Ciudad de CORONEL BRANDSEN: 2289 (un cargo, creado por Ley 14617, vacante n° 3829 –pedido de cobertura del 27/10/16-), LOMAS DE ZAMORA: 2283 (un cargo condicional, vacante n° 3821 por designación del Dr. Guillermo CASTRO como Fiscal General Departamental en el Departamento Judicial Avellaneda - Lanús –pedido de cobertura del 13/09/16-), MERCEDES: 2284 (un cargo condicional, vacante n° 3823 por designación del Dr. Camilo Eduardo PETITTI en la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal en el mismo Departamento Judicial –pedido de cobertura del 13/09/16-), SAN MARTÍN: 2285 (un cargo condicional, vacante n° 3823 por designación del Dr. Pablo Adrián ROLÓN en el Tribunal en lo Criminal N° 3 del Departamento Judicial San Isidro –pedido de cobertura del 27/09/16-) y ZÁRATE – CAMPANA: 2286 (un cargo, vacante n° 3824 por renuncia del Dr. Camilo Antonio QUIROGA –pedido de cobertura del 18/10/16-). <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Julio Marcelo Dileo, José Luis Lassalle y Lucía Portos. <b>Académicos:</b> Dres.: José María Hernández y Ricardo Ramón Maidana.<br><b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 11/11/16 Y CERRÓ EL 12/12/16</b><br><b>EXCUSACIÓN DEL DR. BOTTINI</b> |             |
| 02/05/17     | <b>JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO de los Departamentos Judiciales:</b> MERCEDES con asiento en BRAGADO: 2287 (un cargo, vacante n° 3825 por renuncia del Dr. Miguel Ángel BAGLIETTO –pedido de cobertura del 18/10/16-), PERGAMINO: 2294 (un cargo condicional, vacante n° 3834 por renuncia de la Dra. Sara María Emilia FRIGERIO –pedido de cobertura del 14/11/16-) y ZÁRATE – CAMPANA, con asiento en ESCOBAR: 2288 (tres cargos, vacantes n° 3826, n° 3827 y n° 3828 creados por Ley 14235 –pedido de cobertura del 07/10/16-). <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Carlos Arturo Altuve, Jorge Alberto D'Onofrio, Fernando Raúl López Villa y Marcos Darío Vilaplana. <b>Académicos:</b> Dres.: Gabriel Binstein y Héctor Jorge Scotti.<br><b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 11/11/16 Y CERRÓ EL 12/12/16</b>   |             |
| 09/05/17     | <b>JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO del Partido BERISSO del Departamento Judicial LA PLATA:</b> 2295 (un cargo, vacante n° 3835 renuncia Dr. Emilio PIESCIOROVSKY –pedido cobertura 17/11/16) y CORONEL BRANDSEN del Departamento Judicial LA PLATA: 2296 (un cargo, vacante n° 3836 renuncia Dr. Domingo Francisco MAINERO –pedido de cobertura del 22/03/15- DESIERTO 01/11/16). <b>Sala Examinadora:</b> Dres.: Humberto Bottini, Adrián Patricio Grassi, Héctor Luis Vitale y Sergio Gustavo Volante. <b>Académicos:</b> Dres.: Alejandro Cascio y Juan José Guardiola.<br><b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 03/03/17 Y CERRARÁ EL 06/04/17</b>   |             |

| Fecha Examen | Concurso: estado  | Postulantes |
|--------------|---|-------------|
| 16/05/17     | <p><b>JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA</b> del Departamento Judicial: <b>MORON</b>: 2297 (un cargo, vacante n° 3837 por fallecimiento de la Dra. Silvia Diana GLANIVER –pedido de cobertura del 27/10/16-) y <b>SAN MARTÍN</b>: 2324 (un cargo condicional, vacante n° 3876 por renuncia del Dr. Guillermo Miguel DE LA CUEVA –pedido de cobertura del 21/02/17-) <b>Sala Examinadora</b> Dres.: Walter Héctor Carusso, Claudio Daniel Grasso, José Luis Lassalle y Marcelo Fabián Valle. <b>Académicos</b>: Dres.: Jorge Marcelo Bekerman y Ana María Chechile.</p> <p><b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 03/03/17 Y CERRARÁ EL 06/04/17</b></p>  |             |
| 23/05/17     | <p><b>DEFENSOR OFICIAL SUPLENTE –PARA ACTUAR ANTE LOS FUEROS CRIMINAL Y CORRECCIONAL Y DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL-</b> de las REGIONES: 1- <b>Departamentos Judiciales: LA PLATA, LOMAS DE ZAMORA, QUILMES, MORENO – GENERAL RODRIGUEZ y AVELLANEDA – LANUS</b>: 2298 (seis cargos, vacantes n° 3838, n° 3839, n° 3840, n° 3841, n° 3842 y n° 3843 creados por ley 14.613 –pedido de cobertura del 12/02/15- <b>DESIERTO 25/10/16</b>), 2- <b>Departamentos Judiciales: MORÓN, SAN MARTÍN, LA MATANZA, SAN ISIDRO y MERLÓ</b>: 2299 (un cargo, vacante n° 3844 creados por ley 14.613 –pedido de cobertura del 12/02/15- <b>DESIERTO 25/10/16</b>), 3- <b>Departamentos Judiciales: ZÁRATE – CAMPANA, SAN NICOLÁS y PERGAMINO</b>: 2300 (dos cargos, vacantes n° 3845 y n° 3846 creados por ley 14.613 –pedido de cobertura del 12/02/15- <b>DESIERTO 25/10/16</b>), 4- <b>Departamentos Judiciales: JUNIN, TRENQUE LAUQUEN y MERCEDES</b>: 2301 (tres cargos, vacantes n° 3847, n° 3848 y n° 3849 creados por ley 14.613 –pedido de cobertura del 12/02/15- <b>DESIERTO 25/10/16</b>), 5- <b>Departamentos Judiciales: AZUL, MAR DEL PLATA y DOLORES</b>: 2302 (tres cargos, vacantes n° 3850, n° 3851 y n° 3852 creados por ley 14.613 –pedido de cobertura del 12/02/15- <b>DESIERTO 25/10/16</b>) y 6- <b>Departamentos Judiciales: BAHÍA BLANCA y NECOCHEA</b>: 2303 (dos cargos, vacantes n° 3853 y n° 3854 creados por ley 14.613 –pedido de cobertura del 12/02/15- <b>DESIERTO 25/10/16</b>). <b>Sala Examinadora</b> Dres.: Carlos Arturo Altuve, Carlos Ramiro Gutiérrez, Fernando Raúl López Villa y María Victoria Lorences. <b>Académicos</b>: Dres.: Lucio Gerardo Frega y Jorge Ernesto Rodríguez.</p> <p><b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 03/03/17 Y CERRARÁ EL 06/04/17</b></p> |             |
| 30/05/17     | <p><b>AGENTE FISCAL SUPLENTE –CON COMPETENCIA ADEMÁS PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL-</b> de las REGIONES: 4- <b>Departamentos Judiciales: JUNIN, TRENQUE LAUQUEN y MERCEDES</b>: 2304 (un cargo, vacante n° 3855 creado por ley 14.613 –pedido de cobertura del 12/02/15- <b>DESIERTO EL 01/11/16</b>) y 5- <b>Departamentos Judiciales: AZUL, MAR DEL PLATA y DOLORES</b>: 2305 (dos cargos, vacantes n° 3856 y n° 3857 creados por ley 14.613 –pedido de cobertura del 12/02/15- <b>DESIERTOS EL 01/11/16</b>). <b>Sala Examinadora</b> Dres.: Humberto Bottini, Adrián Patricio Grassi, Lucía Portos y Marcos Darío Vilaplana. <b>Académicos</b>: Dres.: Gualberto Arturo Baistrocchi y Diana Graciela Fiorini.</p> <p><b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 03/03/17 Y CERRARÁ EL 06/04/17</b></p>   |             |
| 06/06/17     | <p><b>JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL</b> de los Departamentos Judiciales: <b>MERCEDES</b>: 2306 (un cargo condicional, vacante n° 3858 por renuncia del Dr. Roberto Daniel VILA –pedido de cobertura del 17/11/16) y <b>PERGAMINO</b>: 2307 (un cargo condicional, vacante n° 3859 por renuncia de la Dra. Gloria ABOUD –pedido de cobertura del 09/02/17-). <b>Sala Examinadora</b> Dres.: Roberto Raúl Costa, Claudio Daniel Grasso, Marcelo Fabián Valle y Sergio Gustavo Volante. <b>Académicos</b>: Dres.: Jorge Hugo Celesia y Roberto Daniel Martínez Astorino.</p> <p><b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 03/03/17 Y CERRARÁ EL 06/04/17</b></p>  |             |
| 13/06/17     | <p><b>ASESOR DE INCAPACES</b> de los Departamentos Judiciales: <b>DOLORES</b>: 2308 (un cargo condicional, vacante n° 3860 por renuncia de la Dra. Nora Inés FABRE –pedido de cobertura del 23/12/16-) y <b>SAN ISIDRO con sede en la ciudad de PILAR</b>: 2309 (un cargo, vacante n° 3861 creado por Ley 14614 –pedido cobertura 01/11/16-), <b>SAN ISIDRO con sede en la ciudad de TIGRE</b>: 2310 (un cargo vacante n° 3862 creado por Ley 14614 –pedido cobertura 01/11/16-) y <b>SAN ISIDRO con asiento y competencia en el Partido de TIGRE</b>: 2311 (un cargo vacante n° 3863 creado por Ley 14723 –pedido cobertura 01/11/16-). <b>Sala Examinadora</b> Dres.: Carlos Arturo Altuve, Jorge Alberto D’Onofrio, José Luis Lassalle y Fernando Raúl López Villa. <b>Académicas</b>: Dras.: Patricia Ferrer y María Silvia Villaverde.</p> <p><b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 03/03/17 Y CERRARÁ EL 06/04/17</b></p>   |             |
| 27/06/17     | <p><b>JUEZ DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL</b> del Departamento Judicial <b>LA MATANZA</b>: 2312 (un cargo, vacante n° 3864 por renuncia de la Dra. Graciela Esther ESCANDELL –pedido de cobertura del 07/12/16-). <b>Sala Examinadora</b> Dres.: Humberto Bottini, Adrián Patricio Grassi, María Victoria Lorences y Héctor Luis Vitale. <b>Académicas</b>: Dras.: Zulita Enriqueta Fellini Gandulfo y Diana Graciela Fiorini.</p> <p><b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 03/03/17 Y CERRARÁ EL 06/04/17</b></p>  |             |
| 04/07/17     | <p><b>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL</b> de los Departamentos Judiciales <b>AZUL</b>: 2313 (un cargo condicional, vacante n° 3865 por renuncia del Dr. José Luis PINEIRO –pedido de cobertura del 05/12/16-) y <b>SAN MARTÍN</b>: 2314 (un cargo, vacante n° 3866 por fallecimiento del Dr. Raúl Ernesto LETURMY –pedido de cobertura del 15/02/17-). <b>Sala Examinadora</b> Dres.: Walter Héctor Carusso, Claudio Daniel Grasso, Marcelo Fabián Valle y Marcos Darío Vilaplana. <b>Académicos</b>:</p>   |             |

000166

Dr. OSVALDO F. MARCOZZI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA.

Provincia de Buenos Aires

## CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

| Fecha Examen | Concurso: estado   | Postulantes |
|--------------|--|-------------|
|              | Dres.: Daniel Alfredo Carral y José María Hernández.<br><b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 03/03/17 Y CERRARÁ EL 06/04/17</b>   |             |
| 11/07/17     | <b>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales:</b> AZUL: 2315 (un cargo, vacante n° 3867 por fallecimiento del Dr. Ricardo César BAGÚ – pedido de cobertura del 15/02/17-) y LA PLATA: 2316 (un cargo condicional, vacante n° 3868 por renuncia del Dr. Juan Carlos REZZÓNICO – pedido de cobertura del 23/12/16-). <b>Sala Examinadora</b> Dres.: Carlos Arturo Altuve, Carlos Ramiro Gutiérrez, Fernando Raúl López Villa y Sergio Gustavo Volante. <b>Académicos:</b> Dres.: Emilio Armando Ibarlucía y Juan Carlos Venini.<br><b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 03/03/17 Y CERRARÁ EL 06/04/17</b>  |             |
| 01/08/17     | <b>AGENTE FISCAL de los Departamentos Judiciales:</b> AZUL: 2325 (un cargo condicional, vacante n° 3877 por designación del Dr. Luis María Ramón SURGET como Juez de la Responsabilidad Penal Juvenil de Azul – pedido de cobertura del 23/02/17-), JUNÍN: 2317 (un cargo, vacante n° 3869 por fallecimiento de la Dra. Isabel Noemí CARNIEL – pedido de cobertura del 15/02/17), LA PLATA: 2318 (un cargo, vacante n° 3870 por renuncia del Dr. Rubén Mario SARLO – pedido de cobertura del 07/12/16-) y MERCEDES con sede en NUEVE DE JULIO: 2319 (un cargo, vacante n° 3871 – pedido cobertura del 07/10/16 por desierta terna). <b>Sala Examinadora</b> Dres.: Humberto Bottini, Adrián Patricio Grassi, José Luis Lassalle y Lucía Portos. <b>Académicos:</b> Dres.: Ricardo Ramón Maidana y Patricia Victoria Perelló.<br><b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 03/03/17 Y CERRARÁ EL 06/04/17</b>   |             |
| 08/08/17     | <b>AGENTE FISCAL – PARA ACTUAR ANTE EL FUERO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL- de los Departamentos Judiciales:</b> LOMAS DE ZAMORA: 2320 (un cargo condicional, vacante n° 3872 por renuncia de la Dra. María Cristina LUZURIAGA VIVOT – pedido cobertura del 17/01/17) y MORENO – GENERAL RODRÍGUEZ: 2321 (un cargo condicional, vacante n° 3873 por renuncia del Dr. Carlos Marino BRIZUELA – pedido de cobertura del 05/01/17). <b>Sala Examinadora</b> Dres.: Roberto Raúl Costa, Claudio Daniel Grasso, María Victoria Lorences y Marcelo Fabián Valle. <b>Académicas:</b> Dras.: Norma Virginia López Faura y María Silvia Villaverde.<br><b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 03/03/17 Y CERRARÁ EL 06/04/17</b>   |             |
| 15/08/17     | <b>JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales:</b> LA PLATA: 2326 (un cargo condicional, vacante n° 3878 por designación del Dr. Alejandro Luis MAGGI como Juez de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del mismo Departamento Judicial – pedido de cobertura del 23/02/17-), MORÓN: 2322 (dos cargos: un cargo, vacante n° 3874 por fallecimiento del Dr. Alfredo Mario SGRILLETI – pedido de cobertura del 09/02/17-) y un cargo condicional, vacante n° 3879 por designación del Dr. Héctor Roberto PEREZ CAPELLA como Juez de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial La Matanza – pedido de cobertura del 23/02/17-), QUILMES: 2327 (un cargo condicional, vacante n° 3880 por designación del Dr. Gabriel Pablo ZAPA como Juez de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del mismo Departamento Judicial – pedido de cobertura del 23/02/17-) y SAN NICOLÁS: 2323 (un cargo condicional, vacante n° 3875 por designación de la Dra. Amalia FERNANDEZ BALBIS como Juez de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial del mismo Departamento Judicial – pedido de cobertura del 23/02/17-). <b>Sala Examinadora</b> Dres.: Carlos Arturo Altuve, Jorge Alberto D'Onofrio, Fernando Raúl López Villa y Marcos Darío Vilaplana. <b>Académicos:</b> Dres.: Carlos Enrique Camps y Guillermo Gustavo Peñalva.<br><b>LA INSCRIPCIÓN A CONCURSO ABRIÓ EL 03/03/17 Y CERRARÁ EL 06/04/17</b> |             |
|              | <b>JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE – FUERO LABORAL: DE LA REGIÓN 6: Departamentos Judiciales Bahía Blanca y Necochea:</b> (un cargo por renuncia del Dr. Hugo Víctor CAIMANI – pedido de cobertura del 15/02/17-)  |             |
|              | <b>JUEZ DE JUZGADO DE GARANTÍAS DEL JOVEN del Departamento Judicial AZUL:</b> (un cargo condicional por designación del Dr. Damián Pedro CINI como Juez de la Cámara de Apelación y Garantías de Azul – pedido de cobertura 23-02-17-)   |             |
|              | <b>JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales:</b> MAR DEL PLATA: (un cargo por renuncia del Dr. Eduardo Oscar ALEMANO – pedido de cobertura del 07/03/17-) y SAN MARTÍN: (dos cargos condicionales: uno por designación de la Dra. Patricia Cecilia TOSCANO como Juez de la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal del mismo Departamento Judicial – pedido de cobertura del 23/02/17- y uno por renuncia de la Dra. María del Carmen CASTRO – pedido de cobertura del 07/03/17-)   |             |
|              | <b>JUEZ DEL CUERPO DE MAGISTRADOS SUPLENTE FUEROS CIVIL, COMERCIAL, DE FAMILIA Y DE PAZ: REGIÓN 4: Departamentos Judiciales:</b> JUNÍN, TRENQUE LAUQUEN Y MERCEDES: (dos cargos, vacantes n° 3745 y n° 3746 creados por Ley 14371 pedido de cobertura del 02/06/15 temas Consejo de la Magistratura el 29/10/13 abstractas. DESIERTO 14/03/17 concurso 2212)   |             |
|              | <b>JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial LOMAS DE ZAMORA:</b> (un cargo condicional por renuncia del Dr. Marcelo Darío SOUKOP – pedido de cobertura el 23/03/17)   |             |

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHO  
 MINISTERIO PÚBLICO DEL PODER JUDICIAL

| Fecha Examen | Concurso: estado   | Postulantes |
|--------------|--|-------------|
|              | <b>JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO del Departamento Judicial BAHÍA BLANCA, con asiento en BAHÍA BLANCA;</b> (un cargo condicional por renuncia del Dr. Héctor Raúl SAYAGO pedido de cobertura del 29/03/17)           |             |
|              | <b>DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL- del Departamento Judicial SAN NICOLÁS;</b> (un cargo por fallecimiento del Dr. Javier Anibal PARIGINI - pedido de cobertura del 30/03/17-) |             |